



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

BERDINTASUN, JUSTIZIA
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA
DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

Plan operativo 2021

4. #gazteplana#

EUSKO JAURLARITZA | GOBIERNO VASCO



Índice

1. Introducción	3
1.1. Antecedentes y contexto	3
2. Alineación y sinergias con otros planes y estrategias de Gobierno Vasco	6
2.1. Vinculación del IV Plan Joven del GV con otros Planes Estratégicos	6
2.2. Coherencia del IV Plan Joven con la Estrategia de Igualdad de Gobierno Vasco	9
2.3. Respuesta del IV Plan Joven a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	9
3. La juventud en Euskadi 2021	16
3.1. Tendencias demográficas	16
3.2. Educación	18
3.3. Empleo	22
3.4. Emancipación y vivienda	27
3.5. Salud	30
3.6. Acción social e igualdad	35
3.7. Participación, valores y consumo	38
3.8. Ocio, cultura y deporte	41
4. Plan operativo de actuación 2021	47

#01

Introducción



1. Introducción

1.1. Antecedentes y contexto

El 30 de enero de 2018, fue aprobado en sesión de Gobierno Vasco, **el IV Plan Joven del Gobierno Vasco**, como instrumento de **referencia en materia de juventud para esta administración** en el período 2018-2021.

Este IV Plan Joven 2018-2021 representa la **continuación en la acción y compromiso** de esta institución con la juventud, y tiene como principal finalidad trabajar por la **emancipación** de las personas jóvenes como base para que éstas puedan construir y desarrollar proyectos vitales y desarrollen, a la vez, capacidad de **participación** en proyectos colectivos.

Para ello, desde el punto de vista de su estructura, se compone de un total de 5 ejes estratégicos, 10 áreas, 23 objetivos y 60 líneas estratégicas, las cuales, de manera anual, se concretan en actuaciones específicas a de **las Direcciones de Gobierno** que toman parte en el Plan y el Plan Operativo Anual.

Asimismo, el IV Plan Joven de Gobierno Vasco está alineado con el "Marco general del III Plan Joven de Euskadi 2020", estrategia marco en materia de juventud para la CAE, en el que se determinan las necesidades, los retos prioritarios y los objetivos estratégicos y las líneas de intervención a medio plazo hasta el año 2020. El objetivo principal de este marco interinstitucional consiste en aumentar el papel de las políticas públicas para avanzar hacia la igualdad de oportunidades real y la capacidad de las personas jóvenes para desarrollar su propia vida de manera autónoma y libre como base de la sociedad del futuro.

Previo inicio del año 2021 se aborda, por tanto, la definición de esta programación anual como un ejercicio de reflexión por parte de cada Dirección de Gobierno Vasco, donde se establece el **conjunto de actuaciones a ejecutar, el presupuesto destinado, así como sus indicadores de evaluación y valor objetivo** o meta a alcanzar para cada actuación en el ejercicio, de manera que pueda realizarse el seguimiento de la misma, así como su evaluación una vez transcurrido el 2021.

El presente documento recoge el detalle de este plan operativo anual, estableciendo las direcciones de Gobierno Vasco responsables de su ejecución y analizando su nivel de continuidad respecto a la programación definida en el en el año 2021 en el IV Plan joven del GV.

De manera introductoria, el primer apartado se centra en la **revisión del grado de sinergia o encaje del IV Plan Joven** respecto al resto de planes estratégicos e iniciativas promovidas en el seno del Gobierno Vasco. Para ello, se han identificado las estrategias aprobadas desde el momento de entrada en vigor del IV Plan Joven y, procedido a actualizar la matriz de relación contemplada en el documento programático del mismo. De la misma forma, se ha llevado a cabo la revisión de la vinculación del IV Plan Joven del Gobierno Vasco con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

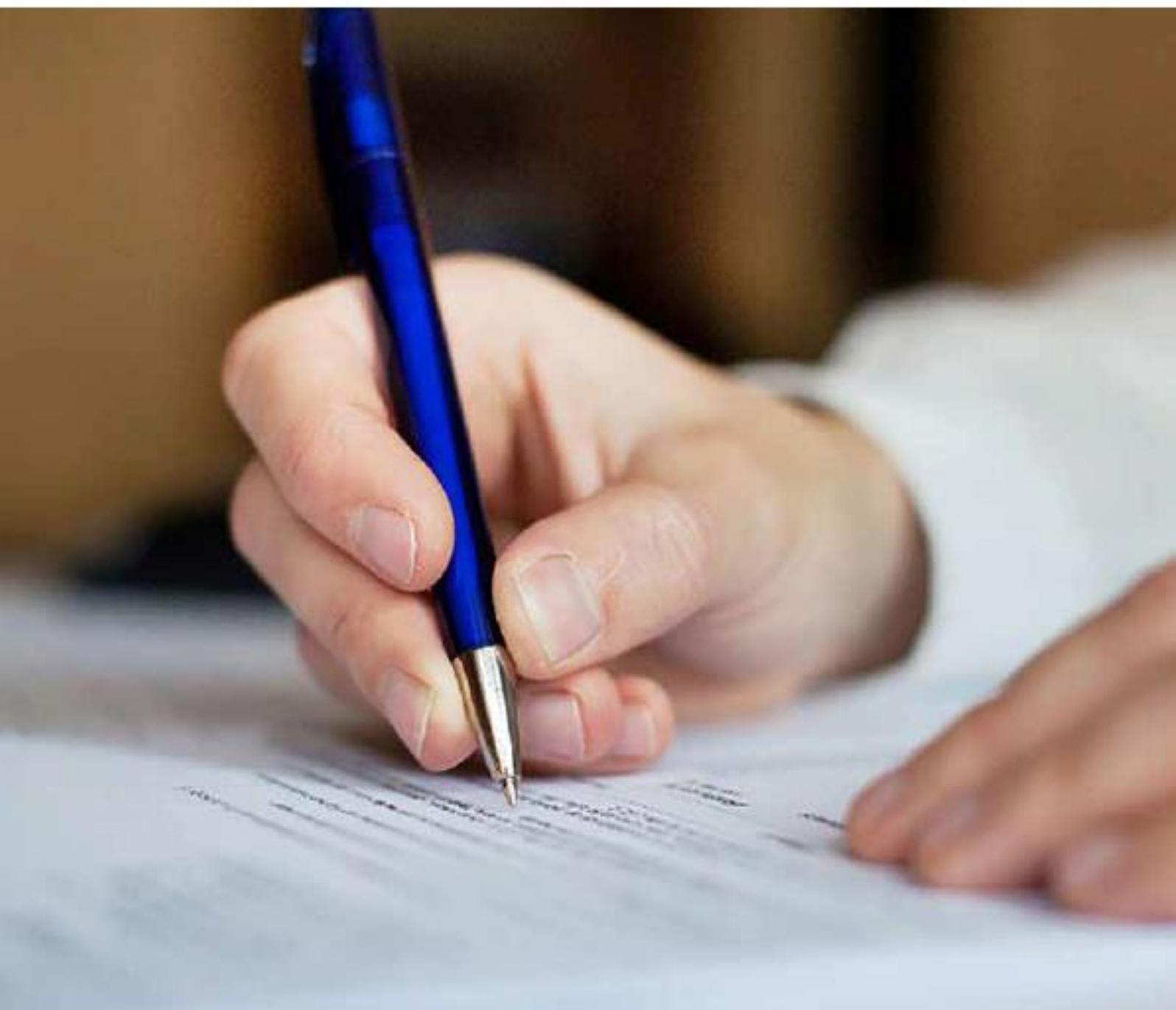
Para contextualizar el momento en que se define esta programación 2021, se incorpora una síntesis del informe de situación de la juventud de Euskadi en 2021 elaborado por el Observatorio Vasco de la Juventud, dependiente de la Dirección de Juventud del Gobierno Vasco.

En último término se presentan un anexo con el siguiente contenido:

- *Matriz de sinergias del IV Plan Joven:* recoge el análisis detallado y actualizado de los diferentes programas y estrategias de Gobierno Vasco vigentes hasta 2021, así como su interrelación con los objetivos y líneas estratégicas compartidas con el IV Plan Joven.

#02

Alineación y sinergias con otros planes y estrategias de Gobierno Vasco



2. Alineación y sinergias con otros planes y estrategias de Gobierno Vasco

2.1. Vinculación del IV Plan Joven del GV con otros Planes Estratégicos

Desde la aprobación del IV Plan Joven y su entrada en vigor, el Gobierno Vasco ha aprobado una serie de estrategias que hacen necesaria la **actualización de la matriz de convergencia** entre **el IV Plan Joven** y el **conjunto de planes e iniciativas del Gobierno Vasco**.

El IV Plan Joven se alinea con los siguientes planes e iniciativas:

- **Economía y empleo:**
 - Plan Interinstitucional de Emprendimiento de Euskadi 2020
 - Programa Marco por el Empleo y la Reactivación Económica 2017-2020
 - Estrategia Vasca de Empleo 2020
 - Plan Estratégico de Empleo 2017-2020
 - Estrategia Vasca de la Seguridad y Salud en el trabajo 2015-2020
- **Igualdad:**
 - Estrategia y Plan Operativo de Acción para reducir la Brecha Salarial en Euskadi
 - II Plan de coeducación para el sistema educativo vasco, en el camino hacia la igualdad y el buen trato (2019-2023)
 - VII Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres para la XI Legislatura (2018-2021)
 - Plan Director para la coeducación y la prevención de la violencia de género en el sistema educativo
- **Educación:**
 - Plan Heziberri 2020, para la mejora del sistema educativo
 - Plan de Acción de Educación para la Transformación Social de la AVCD
 - Programa Complementario de Educación en Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación 2017-2020
 - Plan del Sistema Universitario 2019-2022
 - II Plan de Atención Educativa al Alumnado Inmigrante en el Marco de la Escuela Inclusiva e Intercultural 2016-2020
- **Políticas sociales e integración:**
 - IV Plan Interinstitucional de apoyo a las familias de la CAE para el período 2018-2022
 - Plan Estratégico de Servicios Sociales de la CAE 2016-2019
 - Plan de Convivencia y Derechos Humanos 2017-2020
 - IV Plan Director de Cooperación al Desarrollo 2018-2021
 - IV Plan Vasco de Inclusión 2017-2021

- **Medioambiente y consumo sostenible:**
 - Plan Director de Movilidad Sostenible 2020
 - Plan Estratégico de Kontsumobide 2018-2020
- **Salud y deporte:**
 - Programa Mugiment 2020, para promover la actividad física y disminuir el sedentarismo
 - Políticas de Salud para Euskadi 2013-2020
 - VII Plan de Adicciones 2017-2021
- **Emancipación:**
 - Plan Director de Vivienda 2018-2020
- **Euskera y cultura:**
 - Euskararen Agenda Estrategikoa 2017-2020
- **Ciencia y tecnología:**
 - Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación (PCTI) 2020
- **Programas transversales:**
 - Programa de Gobierno XI Legislatura (2016-2020)
 - Plan Vasco de Estadística 2018-2021

En el siguiente cuadro se recogen las sinergias estratégicas que se dan entre los planes e iniciativas del Gobierno Vasco identificadas con las **10 áreas de actuación** que componen el IV Plan Joven. La **gama de colores** representa el **grado de sinergia** entre ambos, esto es, a **mayor nivel de interrelación** ente programa y área, **mayor intensidad de color** presentará. De este modo:

- El **tono naranja** muestra un **alto grado de correlación**, compartiendo ambos planes la **misma estrategia** desde sus ejes, asumiendo de este modo el IV Plan Joven un papel de estrategia paraguas para el colectivo joven.
- El **tono amarillo** presenta una **coincidencia intermedia**, de este modo, se presentan **objetivos estratégicos** comunes entre el IV Plan Joven y el plan estratégico analizado en cuestión.
- El **tono verde** refleja una **correlación menor**, presentada principalmente a nivel de **líneas estratégicas y actuaciones**.
- Aquellos espacios que se presentan en **blanco** implican la **no coincidencia** o la **sinergia nula** para un ámbito de actuación concreto.

Planes GOVA Vigentes 2017-2020-	EJE 1: Emancipación y Autonomía			EJE 2: Bienestar y	EJE 3: Igualdad e	EJE 4: Participación y Compromiso Social		EJE 5: Socialización		
	Empleo	Vivienda	Educación	Salud	Acción Social	Participación	Consumo	Cultura	Ocio	Deporte
Economía y empleo										
Plan Interinstitucional de Emprendimiento de Euskadi 2020										
Programa Marco por el Empleo y la Reactivación Económica 2017 - 2020										
Estrategia Vasca de Empleo 2020										
Plan Estratégico de Empleo 2017-2020										
Estrategia Vasca de la Seguridad y Salud en el trabajo 2015-2020										
Igualdad										
Estrategia y Plan Operativo de Acción para reducir la Brecha Salarial en Euskadi										
Plan Director para la coeducación y la prevención de la violencia de género en el sistema educativo										
VII Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres para la XI Legislatura (2018-2021)										
II Plan de coeducación para el sistema educativo vasco, en el camino hacia la igualdad y el buen trato (2019-2023)										
Educación										
Heziberri 2020										
Plan de Acción de Educación para la Transformación Social de la AVCD										
Programa Complementario de Educación en Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación 2017 - 2020										
Plan del sistema universitario 2019-2022										
II Plan de Atención Educativa al Alumnado Inmigrante en el Marco de la Escuela Inclusiva e Intercultural 2016-2020										
Políticas sociales e integración										
IV Plan Interinstitucional de apoyo a las familias de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el período 2018-2022										
Plan Estratégico de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma del País Vasco 2016-2019										
Plan de Convivencia y Derechos Humanos 2017 - 2020										
IV Plan Director de Cooperación al Desarrollo 2018-2021										
IV Plan Vasco de Inclusión 2017-2021										
Medioambiente y consumo sostenible										
Plan Director de Movilidad Sostenible 2020										
Plan Estratégico de Kontsumobide 2018-2020										
Salud y deporte										
Programa Mugiment 2020										
Políticas de Salud para Euskadi 2013-2020										
VII Plan de Adicciones 2017 - 2021										
Emancipación										
Plan Director de Vivienda 2018-2020										
Euskera y cultura										
Euskararen Agenda Estrategikoa 2017-2020										
Ciencia y Tecnología										
Plan Vasco de Estadística 2018-2021										
Programas transversales										
Programa de Gobierno XI (2016-2020)										
Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación (PCTI) 2020										

2.2. Coherencia del IV Plan Joven con la Estrategia de Igualdad de Gobierno Vasco

Tal y como establece la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres en su artículo 4, los poderes públicos vascos han de **incorporar la perspectiva de género en todas sus políticas y acciones**, de modo que establezcan en todas ellas el objetivo general de **eliminar las desigualdades y promover la igualdad de mujeres y hombres**. Se entiende por integración de la perspectiva de género la consideración sistemática de las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, incorporando objetivos y actuaciones específicas dirigidas a eliminar las desigualdades y promover la igualdad en todas las políticas y acciones, a todos los niveles y en todas sus fases de planificación, ejecución y evaluación.

Es por ello que, **Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer** ha participado en el desarrollo del IV Plan Joven del Gobierno Vasco con el objetivo principal de que **este plan este alineado con los objetivos de la estrategia de igualdad de Gobierno Vasco**, materializada en el VII Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres para la XI Legislatura (2018-2021).

Desde Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer y la Unidad de Igualdad de la propia dirección de Juventud de Gobierno Vasco, se han emitido dos informes que **ratifican la coherencia de este IV Plan Joven, con la estrategia de igualdad**. Asimismo, este Instituto participa de manera activa en la implementación operativa del IV Plan Joven de Gobierno Vasco mediante su presencia en la Comisión Interdepartamental del Plan Joven de Euskadi y en su representación técnica.

2.3. Respuesta del IV Plan Joven a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El IV Plan Joven está alineado y **contribuye a 11 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible**, entre los que destacan especialmente **educación de calidad, trabajo decente y crecimiento económico y reducción de las desigualdades sociales** por su alto número de objetivos y metas comunes.

A continuación, se recogen los ODS con los que tiene relación directa, su definición acorde a las Naciones Unidas y las metas más directamente relacionadas:



Entre las distintas **manifestaciones de la pobreza** figuran el **hambre**, la **malnutrición**, la **falta de una vivienda digna** y el **acceso limitado a otros servicios básicos** como la educación o la salud. También se encuentran la **discriminación** y la **exclusión social**. Para lograr este objetivo de acabar con la pobreza, el crecimiento económico debe ser inclusivo con el fin de crear empleos sostenibles y promover la igualdad.

Metas con las que se guarda relación

- 1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños/as de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.
- 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y todas, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.
- 1.5 Para 2030, fomentar la resiliencia de las personas pobres y las que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima, otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales.

- 1.b Crear marcos normativos sólidos en el plano nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de las personas pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.



El sector alimentario y el sector agrícola ofrecen soluciones claves para el **desarrollo y son vitales para la eliminación del hambre y la pobreza**. Llevadas a cabo de una forma adecuada, la **agricultura**, la **silvicultura** y la **acuicultura** pueden **suministrar comida nutritiva** a todo el planeta, así como **generar ingresos decentes**, apoyar el desarrollo de las gentes del campo y proteger el medio ambiente.

Metas con las que se guarda relación

- 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular las vulnerables, inclusive lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.
- 2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de niñas y niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.



En las últimas décadas, se han obtenido **grandes avances** en relación con el **aumento de la esperanza de vida y la reducción de algunas de las causas de muerte más comunes** relacionadas con la **mortalidad infantil y materna**. También se han logrado **mejoras** en el **acceso al agua limpia** y el **saneamiento**, la **reducción de la malaria**, la **tuberculosis**, la **poliomielitis** y la **propagación del VIH/SIDA**. Sin embargo, se necesitan muchas más iniciativas para erradicar por completo una amplia gama de enfermedades y hacer frente a numerosas y variadas cuestiones persistentes y emergentes relativas a la salud.

Metas con las que se guarda relación

- 3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y, combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.
- 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y, promover la salud mental y el bienestar.
- 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.
- 3.6 A lo largo del 2021, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.
- 3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.
- 3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda.



La consecución de una **educación de calidad** es la base para **mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible**. Se han producido importantes avances con relación a la mejora en el **acceso a la educación** a todos los niveles y el **incremento en las tasas de escolarización** en las escuelas, sobre todo en el caso de las mujeres y las niñas. Se ha **incrementado** en gran medida el **nivel mínimo de alfabetización**, si bien es necesario redoblar los esfuerzos para conseguir mayores avances en la consecución de los objetivos de la educación universal. Por ejemplo, se ha conseguido la **igualdad entre niñas y niños en la educación primaria** en el mundo, pero pocos países han conseguido ese objetivo a todos los niveles educativos.

Metas con las que se guarda relación

- 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
- 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
- 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños y niñas en situaciones de vulnerabilidad.
- 4.6 De aquí a 2030, asegurar que todas las personas jóvenes y una proporción considerable de las personas adultas, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados/as y tengan nociones elementales de aritmética.
- 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
- 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y niñas y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.
- 4.b A lo largo del 2021, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.



La **igualdad entre los géneros** no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un **mundo pacífico, próspero y sostenible**. Si se facilita a las mujeres y niñas **igualdad en el acceso a la educación, atención médica, un trabajo decente** y representación

en los procesos de adopción de **decisiones políticas y económicas**, se **impulsarán** las **economías sostenibles** y se **beneficiará a las sociedades** y a la humanidad en su conjunto.

- 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
- 5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.
- 5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.
- 5.a Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.
- 5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.
- 5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.



La continua falta de oportunidades de trabajo decente, la insuficiente inversión y el bajo consumo producen una **erosión del contrato social básico** subyacente en las sociedades democráticas: **el derecho de todos a compartir el progreso**. Para conseguir el desarrollo económico sostenible, las sociedades deberán crear las condiciones necesarias para que las personas **accedan a empleos de calidad**, estimulando la economía sin dañar el medio ambiente. También tendrá que haber oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar, con condiciones de trabajo decentes.

Metas con las que se guarda relación

- 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
- 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidas las personas jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
- 8.6 A lo largo del 2021, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados/as y no cursan estudios ni reciben capacitación.
- 8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y, asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños y niñas soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.

- 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todas las personas trabajadoras, incluyendo migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.
- 8.b A lo largo del 2021, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo juvenil y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.



A pesar de que la desigualdad de los ingresos entre países ha podido reducirse, dentro de los propios países **ha aumentado la desigualdad**. Existe un consenso cada vez mayor de que el crecimiento económico no es suficiente para reducir la pobreza si este no es inclusivo ni tiene en cuenta las **tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental**. Con el fin de reducir la desigualdad, se ha recomendado la **aplicación de políticas universales** que presten también especial atención a las **necesidades de las poblaciones desfavorecidas y marginadas**.

Metas con las que se guarda relación

- 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
- 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias, y, promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.
- 10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.



Son muchos los problemas que existen para mantener ciudades de manera que se sigan **creando empleos y prosperidad** sin ejercer presión sobre la tierra y los recursos. Los **problemas comunes de las ciudades** son la **congestión**, la **falta de fondos para prestar servicios básicos**, la **escasez de vivienda adecuada** y el **deterioro de la infraestructura**.

Metas con las que se guarda relación

- 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y, mejorar los barrios marginales.
- 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para toda la población y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños y niñas, las personas con discapacidad y las personas de edad.
- 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y niños/as, las personas de edad y las personas con discapacidad.



El consumo y la producción sostenibles consisten en **fomentar el uso eficiente de los recursos y la eficiencia energética, infraestructuras sostenibles y facilitar el acceso a los servicios básicos**, empleos ecológicos y decentes, y una **mejor calidad de vida** para todos. Su aplicación ayuda a lograr los planes generales de desarrollo, reducir los futuros costes económicos, ambientales y sociales, **aumentar la competitividad económica** y **reducir la pobreza**.

Metas con las que se guarda relación

- 12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
- 12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de consumidores y, reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.
- 12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.
- 12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.



Este objetivo orienta su acción en la adopción de medidas urgentes para **combatir el cambio climático** y sus efectos. El cambio climático afecta a todos los países en todos los continentes, produciendo un **impacto negativo en su economía, la vida de las personas y las comunidades**. En un futuro se prevé que las consecuencias serán peores. Los patrones climáticos están cambiando, los niveles del mar están aumentando, los eventos climáticos son cada vez más extremos y las emisiones del gas de efecto invernadero están ahora en los niveles más altos de la historia. Si no se actúa, la temperatura media de la superficie del mundo podría aumentar unos 3 grados centígrados este siglo.

Metas con las que se guarda relación

- 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.



Este objetivo se centra en la **promoción de sociedades pacíficas e inclusivas** para el **desarrollo sostenible**, la provisión de acceso a la **justicia para todos y todas** y la **construcción de instituciones responsables y eficaces** a todos los niveles. La tasa de niños y niñas que abandonan la escuela primaria en los países afectados por los conflictos alcanzó el 50 por ciento en 2011, que representa a 28,5 millones de niños y niñas.

Metas con las que se guarda relación

- 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.
- 16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños y niñas.
- 16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para toda persona, en particular mediante el registro de nacimientos.

#03

La juventud en Euskadi 2021. Situación y retos de futuro



3. La juventud en Euskadi 2021

En abril de 2017 el Observatorio Vasco de la Juventud realizó un **diagnóstico de la juventud de Euskadi** que sirvió para el establecimiento de **retos y objetivos en el IV Plan Joven del Gobierno Vasco 2018-2021**. Para posibilitar el seguimiento de los cambios y avances en aquellas cuestiones sobre las que el Plan Joven fija objetivos y líneas de intervención prioritarias, el Observatorio ofrece en este informe los últimos datos disponibles en relación con las siguientes áreas: el contexto demográfico, la educación, el empleo, la emancipación y la vivienda, la salud, la acción social y la igualdad, la participación, el ocio, la cultura y el deporte.

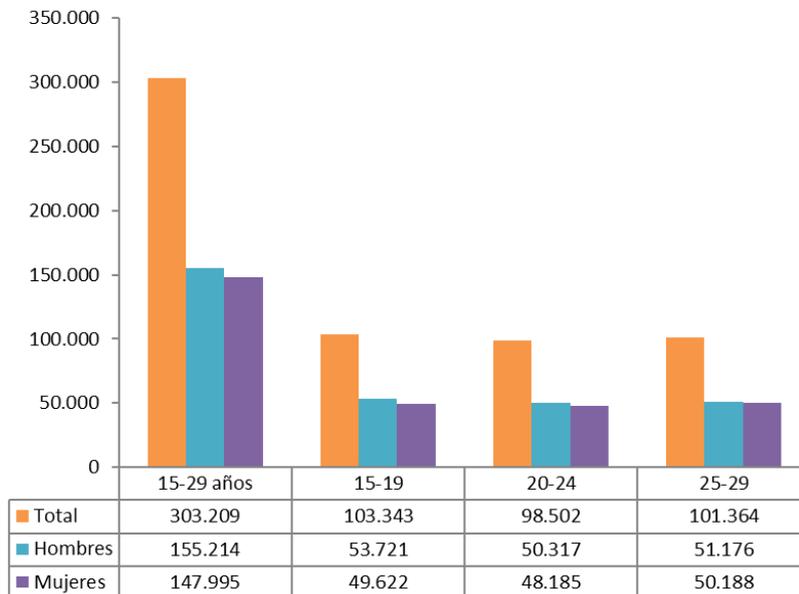
3.1. Tendencias demográficas

El peso de la población joven en el conjunto de la población de Euskadi es muy reducido, inferior al 15%

A 1 de enero de 2020 la población de Euskadi ascendía a 2.199.711 personas, de las cuales **303.209 eran personas de 15 a 29 años**: 51,2 % hombres (155.214) y el 48,8 % mujeres (147.995).

La estructura poblacional interna del colectivo de 15 a 29 años subdividida por grupos de edad quinquenales muestra una distribución bastante homogénea, ya que las personas de 15 a 19 años suponen el 34,1 % del colectivo (103.343 personas), las de 20 a 24 años el 32,5 % (98.502) y las de 25 a 29 años el 33,4 % (101.364 personas).

Población joven de 15 a 29 años por grupos de edad quinquenales y sexo en 2020 (absolutos)



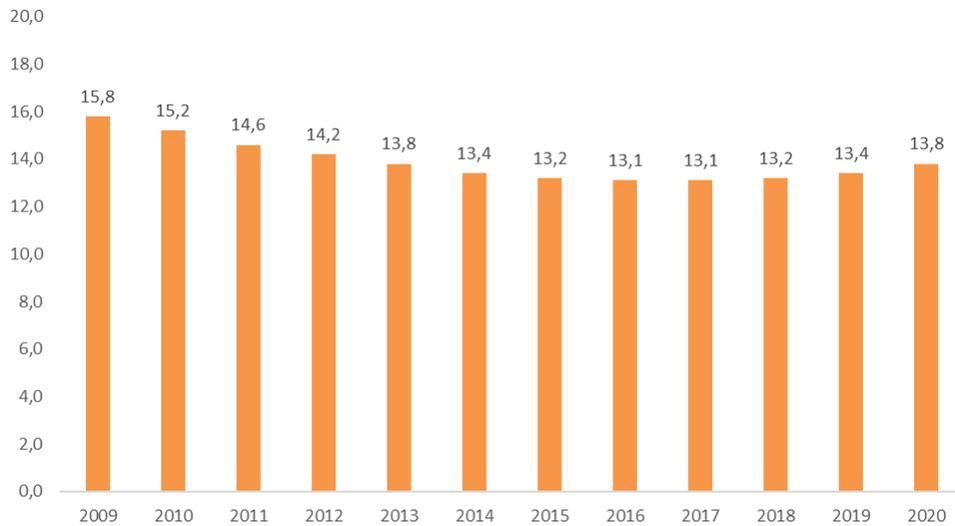
Fuente: Eustat (Estadística Municipal de Habitantes)

Por territorios históricos, el **51,1% de la población de 15 a 29 años** de Euskadi reside en **Bizkaia** (154.927 personas), el **34,1% en Gipuzkoa** (103.535 personas) y el restante **14,8% en Álava** (44.747 personas).

Como consecuencia de estas tendencias demográficas, el índice de juventud o proporción de personas jóvenes respecto al conjunto de la población no ha dejado de reducirse en los últimos años en Euskadi en 2020 es de

13,8%. Este valor sitúa a Euskadi como una de las regiones europeas con un índice de juventud más bajo en un continente en sí mismo ya envejecido, si tenemos en cuenta que la media de UE28 en 2019 es 16,9 %.

Evolución del índice de juventud de Euskadi (%)

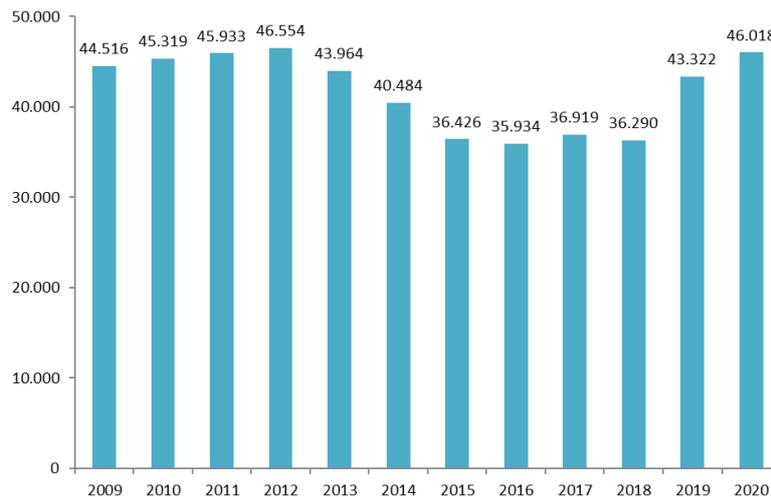


Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud a partir de datos de Eustat (Estadística Municipal de Habitantes)

La población joven de origen extranjero en Euskadi aumenta en 2020

El **15,2% de las personas jóvenes residentes en Euskadi son de nacionalidad extranjera** (46.018 personas). La población joven extranjera en Euskadi aumentó considerablemente hasta alcanzar su valor más alto en 2012 para iniciar un descenso que se ha revertido de forma considerable entre 2019 y 2020.

Evolución de la población extranjera de 15 a 29 años residente en Euskadi (absolutos)



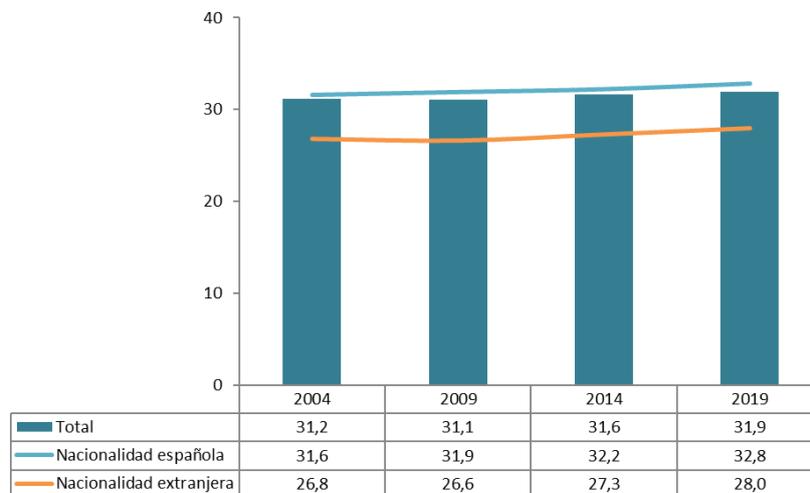
Fuente: Eustat (Estadística Municipal de Habitantes)

La edad media a la maternidad del primer hijo o hija en Euskadi es de casi 32 años

La edad **media a la maternidad del primer hijo o hija** lleva en Euskadi casi 20 años, desde 2000, **por encima de los 30 años** y en **2019 ha alcanzado los 31,9 años**.

Este dato es aún más significativo si atendemos a la nacionalidad de las madres jóvenes, ya que entre la población de **nacionalidad española la edad media se eleva hasta los 32,8 años**. Entre las jóvenes de nacionalidad extranjera la edad media a la maternidad son los 28,0 años. Resulta curioso observar que también las jóvenes de nacionalidad extranjera van retrasando su edad media a la maternidad, desde los 26,8 años en 2004 a los 28 años en 2019.

Evolución de la edad media a la maternidad de mujeres de Euskadi, según nacionalidad (años)



FUENTE: INE, Indicadores demográficos básicos

3.2. Educación

El abandono escolar prematuro en Euskadi se sitúa por debajo del 10% en 2019

La tasa de abandono escolar prematuro mide el porcentaje de población de 18 a 24 años que ha completado como máximo la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) y no ha seguido ningún estudio o formación en las cuatro semanas anteriores a la realización de la encuesta.

La tasa de abandono escolar ha experimentado una significativa **evolución positiva en los últimos años** y en Euskadi ha pasado del 12,7% en 2009 al **8,8% en 2019**. La diferencia entre chicos y chicas, que en 2009 era de 16,6 % frente a 8,6 % se ha ido reduciendo hasta una diferencia de 1,6 puntos (9,6 % entre los chicos y 8,0 % entre las chicas).

Evolución de la tasa de abandono escolar prematuro de personas jóvenes de 18 a 24 años, según sexo (%)

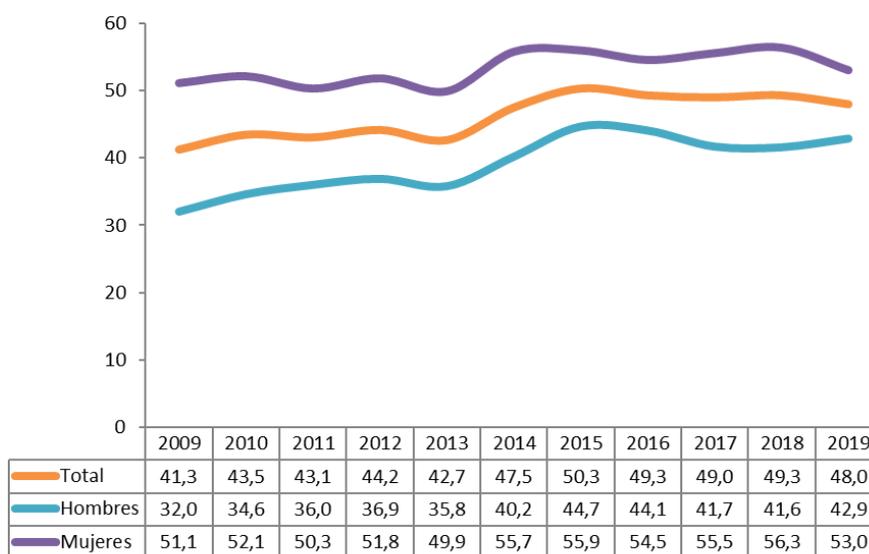


Fuente: Eustat, (Indicadores Europa 2020)

La tasa de titulación en educación superior en Euskadi se acerca al 50% entre las personas de 30 a 34 años

La **tasa de titulación en educación superior** (estudios universitarios o ciclos formativos de grado superior) de **personas de 30 a 34 años se ha incrementado** en los últimos diez años, pasando del 41,3% de 2009 al **48,0% de 2019**.

Evolución de la tasa de graduación en educación superior de personas jóvenes de 30 a 34 años, según sexo (%)

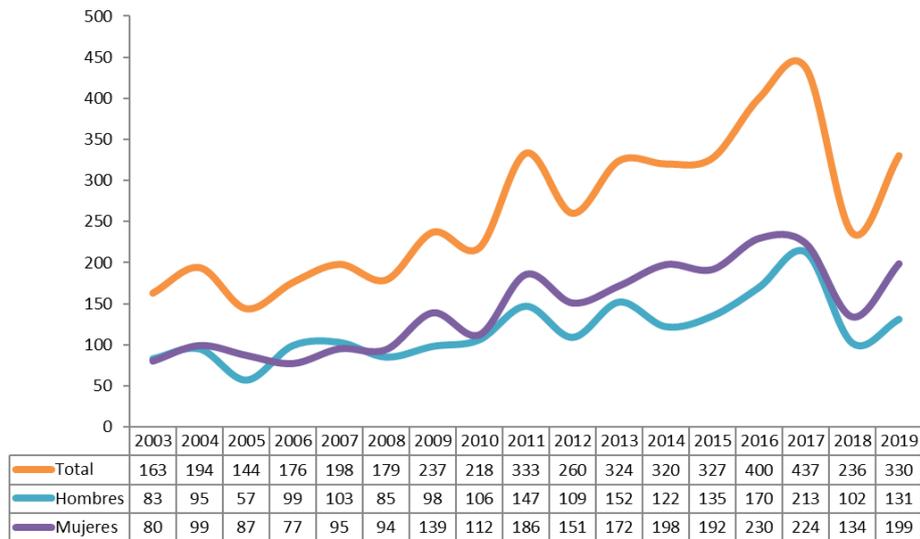


Fuente: Eustat (Euskadi en la UE28)

En 2019 se aprobaron en las universidades vascas 330 tesis doctorales realizadas por personas menores de 35 años

Entre **2003 y 2019** se han aprobado en las universidades vascas **4.476 tesis doctorales** realizadas por personas menores de 35 años. En **2019 han sido 330 las tesis doctorales** presentadas por personas **menores de 35 años** que han sido aprobadas, de ellas 199 habían sido realizadas por mujeres y 131 por hombres. En la última década el **número de tesis realizadas por mujeres jóvenes ha superado todos los años** a las realizadas por hombres jóvenes.

Evolución del número de tesis aprobadas en las universidades vascas que han sido realizadas por personas menores de 35 años, según sexo (absolutos)



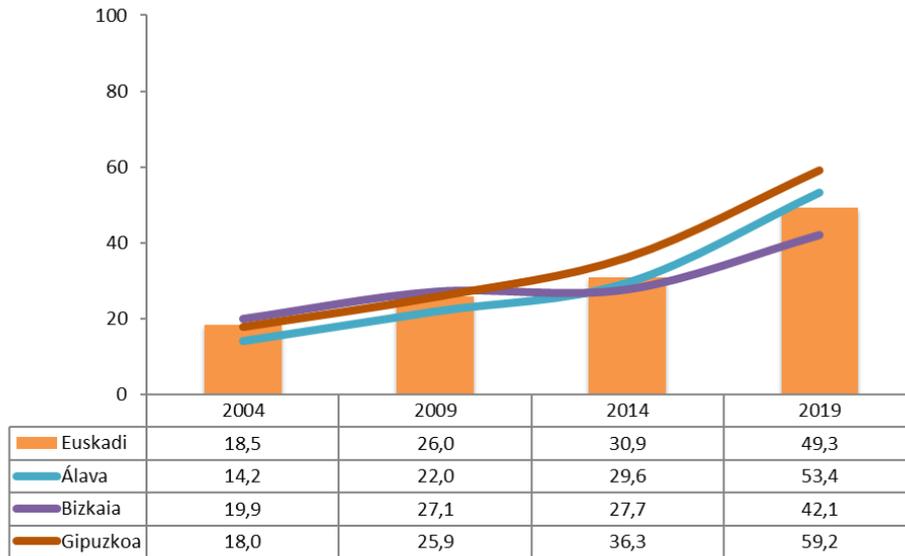
Fuente: Eustat (*Estadísticas de la Actividad educativa*)

La mitad de la juventud de Euskadi es trilingüe

La tasa de trilingüismo de Euskadi se calcula a partir del porcentaje de jóvenes que hablan bien euskera, castellano e inglés. Este indicador recoge valores cada vez más elevados debido al notable aumento del conocimiento de inglés. En **2019 el 49,3 % de las personas de 15 a 29 años de Euskadi afirma hablar bien euskera, castellano e inglés**, una cifra 30 puntos superior a la registrada en 2004.

Por territorios históricos, Gipuzkoa registra el valor más elevado con 59,2 %, con una diferencia muy importante sobre los otros dos territorios históricos debido a un mayor conocimiento tanto de euskera como de inglés.

Evolución del trilingüismo de la juventud de 15 a 29 años, por territorios históricos (%)



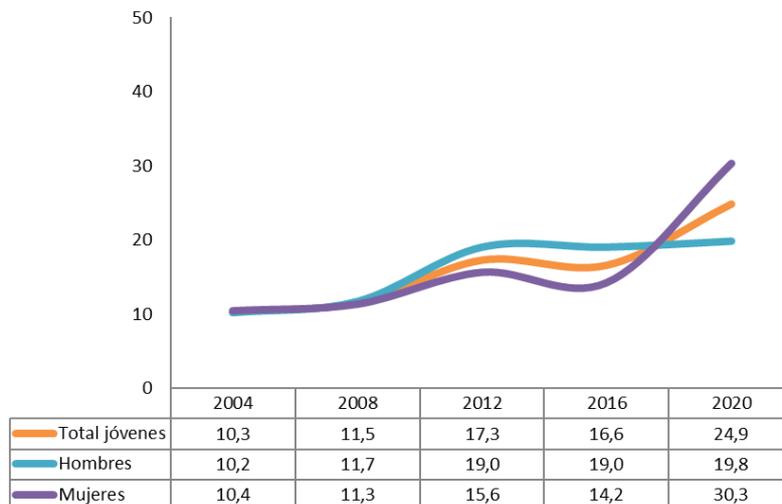
Fuente: Eustat (*Encuesta de Condiciones de Vida*)

Aumenta el porcentaje de personas que se sienten muy o bastante a disgusto con quienes tienen ideas, creencias y valores diferentes a los suyos

Una de cada cuatro personas de 15 a 29 años de Euskadi se siente muy o bastante a disgusto con quienes tienen ideas, creencias y valores diferentes a los suyos (24,9%). Este dato se ha incrementado de 2016 (16,6%) a **2020 (24,9%)**, debido que se ha duplicado el porcentaje de mujeres que dicen estar a disgusto con quienes piensan de forma diferente a la suya (del 14,2% de 2016 al 30,3% de 2020).

Hay que señalar, no obstante, que el hecho de que el incremento se haya registrado únicamente entre las mujeres puede guardar relación con que **toleren menos que antes actitudes o valores machistas**.

Evolución del porcentaje de jóvenes de 15 a 29 años que se sienten muy o bastante a disgusto con quienes tienen ideas, creencias y valores diferentes a los suyos, según sexo (%)

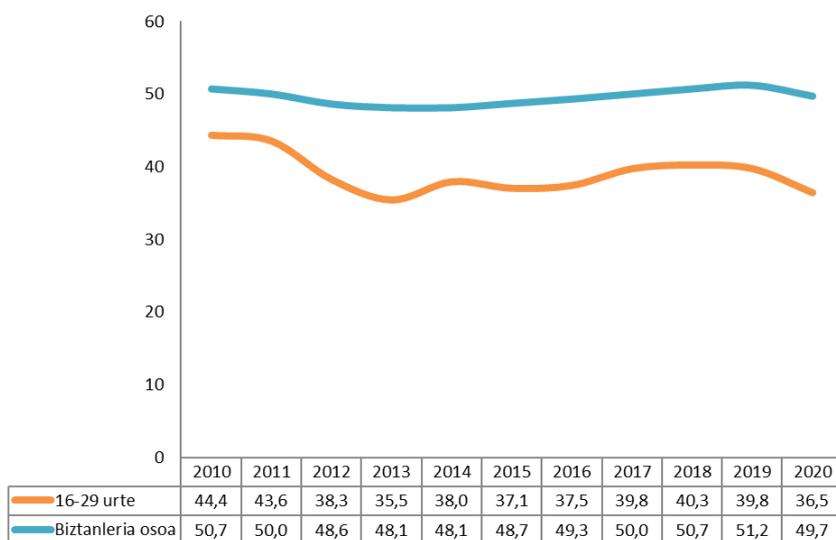


3.3. Empleo

La tasa de ocupación de la juventud de 16 a 29 años se mantiene cercana al 40% en los últimos años

En la última década el porcentaje de juventud ocupada, esto es, con empleo, ha descendido de forma drástica. Si en 2006 el 54,9% de la juventud trabajaba, en 2020 sólo lo hace el 36,5%.

Evolución de la tasa de ocupación de la población joven de 16 a 29 años y de la población total de 16 y más años (%)



Fuente: Eustat (*Encuesta de Población en Relación con la Actividad, PRA*)

Si comparamos las tasas de actividad y ocupación, vemos que en 2006 la diferencia era de 4,3 puntos, esto es, un 4,3% de la juventud quería trabajar y no tenía empleo. En 2020 la diferencia entre la tasa de actividad y la de ocupación es de 9,5 puntos. Si la contrastamos con la de 2016, línea base del IV Gazte Plana, cuando un 11,6% quería trabajar y no podía, podemos hablar de cierta mejoría.

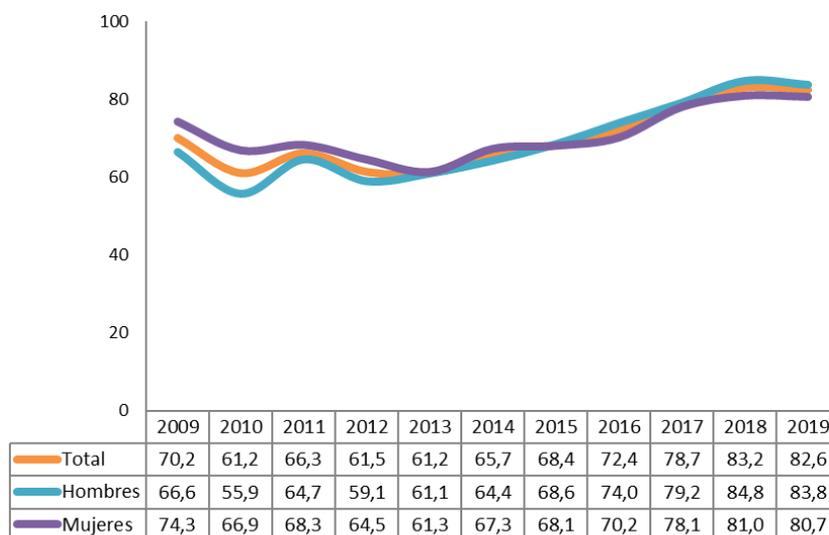
En 2020 la tasa de ocupación de hombres y mujeres es muy similar: el 35,6% de los hombres jóvenes y el 37,5% de las mujeres trabajan.

La inserción laboral tras la realización de estudios de formación profesional es muy elevada en 2019, con una tasa de ocupación del 82,6% para quienes finalizaron los estudios un año antes

En 2019 la **ocupación de las personas que finalizaron un año antes un ciclo medio o superior de Formación Profesional** y no han seguido estudiando **alcanza el 82,6%**, el mejor dato de la serie registrada.

Por otro lado, desde **2015 los hombres** que han cursado **Formación Profesional** presentan una **tasa de inserción laboral ligeramente superior a la de las mujeres** con su mismo nivel de estudios.

Evolución de la tasa de ocupación de las promociones de Formación Profesional un año después de finalizar los estudios, por sexo (%)



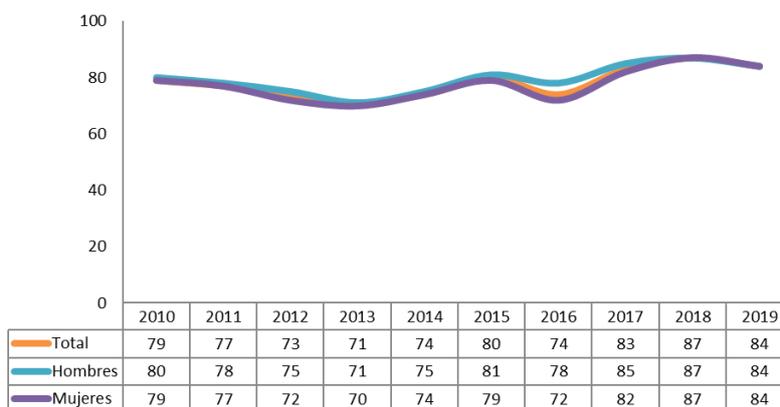
Fuente: Lanbide (*Estadísticas de Incorporación a la vida laboral: Promoción FP 2018*)

En 2019 la tasa de empleo de quienes terminaron la universidad tres años antes es del 84%

El estudio de la incorporación al empleo de las promociones universitarias se realiza, no al año siguiente a la obtención de la titulación, como en el caso de la Formación Profesional, sino pasados tres años de la finalización de los estudios, lo que desaconseja la comparación directa de estos resultados con los de quienes han cursado Formación Profesional.

El **porcentaje de ocupados de la promoción universitaria de 2016 es del 84%** según la encuesta realizada en 2019, tres años después de finalizados los estudios.

Evolución de la tasa de ocupación de las promociones universitarias de las universidades vascas tres años después de finalizar los estudios, por sexo (%)



Fuente: Lanbide, (*Estadísticas de Incorporación a la vida laboral: Promoción universitaria 2016*)

En 2020 la tasa de paro de la juventud de 16 a 29 años sube al 22,2%

El año 2020 terminó con una tasa de paro del 22,2% para la juventud de 16 a 29 años. La tasa de paro se calcula sobre la población activa, es decir, la que está trabajando o se encuentra disponible para hacerlo y ha realizado alguna gestión de búsqueda de empleo en las cuatro semanas previas a la realización de la encuesta.

A lo largo de la última década la tasa de paro de la juventud ha duplicado la del conjunto de la población, y aunque en 2017 y 2018 la distancia entre ambas se redujo de forma notable, en 2020 parece que la brecha vuelve a ensancharse.

En el siguiente gráfico se observa que cuando aumenta la tasa de paro de la juventud de Euskadi aumenta la brecha entre hombres y mujeres. Los hombres presentan en general tasas de paro más elevadas que las mujeres.

Evolución de la tasa de paro de la población de 16 a 29 años, por sexo (%)



Fuente: Eustat (*Encuesta de Población en Relación con la Actividad, PRA*)

Desciende la tasa de paro de larga duración de la juventud menor de 30 años

Por otro lado, la **tasa de paro de larga duración**, que indica el porcentaje de la población activa de 16 a 29 años que lleva más de doce meses consecutivos en situación de desempleo **se ha reducido a la mitad entre 2015 y 2019**. En 2015 esta tasa era del 10,7% y en 2019 es del 4,4%.

La escasa presencia de jóvenes en esta situación hace necesario tomar los resultados con precaución ya que están afectados de un error de muestreo muy elevado. No obstante, parece que la tendencia indica un descenso de este indicador.

Evolución de la tasa de paro de larga duración de la población de 16 a 29 años y de la población de 16 a 74 años (%)

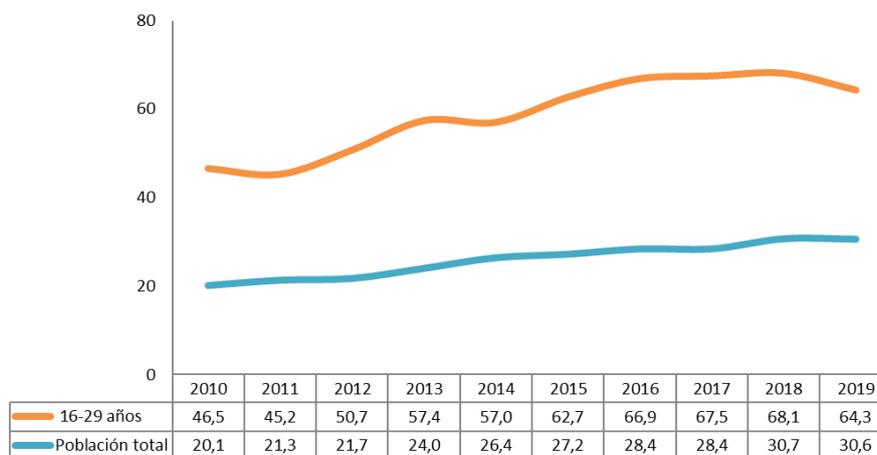


Fuente: Eustat (*Encuesta de Población en Relación con la Actividad, PRA*)

Desciende la temporalidad en el empleo, que en 2019 afecta al 64,3% de la juventud asalariada menor de 30 años

El **64,3% de la juventud de 16 a 29 años asalariada tiene un contrato temporal**, frente al 30,6% del conjunto de la población asalariada de Euskadi. Esta tasa tuvo su porcentaje más bajo en 2009, al inicio de la crisis, y desde entonces ha ido aumentando hasta alcanzar el valor actual de 64,3%. Este aumento se ha producido de forma general en el conjunto de la población, pero ha sido especialmente fuerte en el colectivo joven.

Evolución de la tasa de temporalidad de la población asalariada de 16 a 29 años y del total de asalariadas y asalariados de 16 y más años de Euskadi (%)



Fuente: Eustat (*Encuesta de Población en Relación con la Actividad, PRA*)

El trabajo a tiempo parcial de la juventud de 16 a 29 años se ha estabilizado en torno al 30 % en los últimos años

La **tasa de empleo a jornada parcial**, que refleja el porcentaje de personas jóvenes ocupadas de 16 a 29 años que trabajan por debajo de las 30 horas semanales, **ha aumentado hasta alcanzar en 2020 el 32,4%**.

La diferencia entre hombres y mujeres jóvenes es destacada. El 37,2% de las mujeres ocupadas trabaja a tiempo parcial frente al 27,5% de los hombres.

Evolución del empleo a tiempo parcial entre la juventud ocupada de 16 a 29 años, según sexo (%)

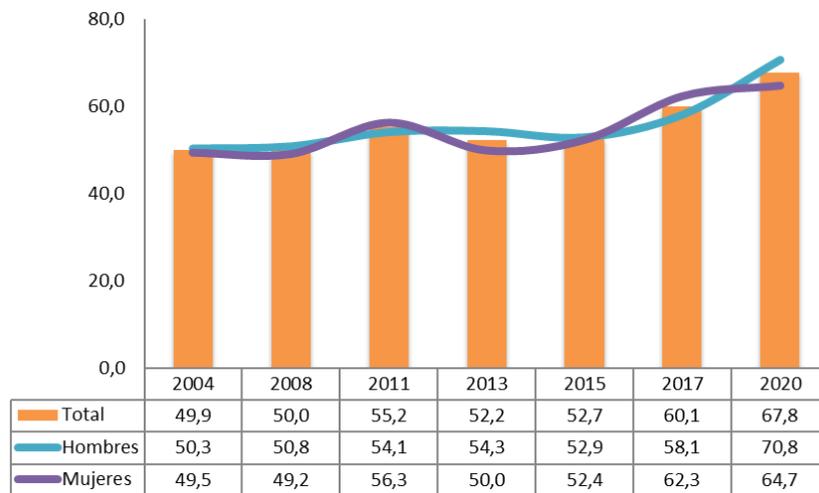


Fuente: Eustat (Encuesta de Población en Relación con la Actividad, PRA)

Aumenta el empleo encajado entre quienes trabajan: casi 7 de cada 10 jóvenes de 16 a 29 años con empleo tienen un trabajo relacionado con su formación

El 67,8% de la juventud ocupada de 16 a 29 años afirma que su trabajo está muy o bastante relacionado con sus estudios, los hombres ligeramente más que las mujeres (70,8% y 64,7%, respectivamente, en 2020).

Evolución del empleo encajado de la juventud de 16 a 29 años que trabaja como ocupación principal, según sexo (%)

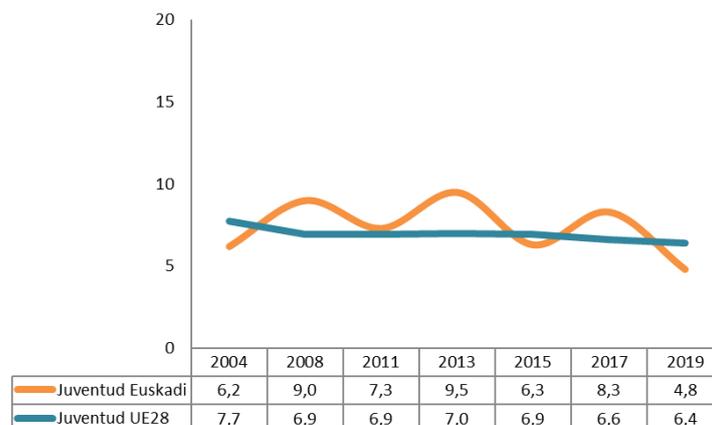


Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud (serie *Juventud Vasca*, serie *Emancipación* y avance de datos de Juventud Vasca 2020)

El trabajo por cuenta propia está por debajo del 5% entre la juventud de 20 a 29 años

Entre la **juventud ocupada de 20 a 29 años el porcentaje de empleo por cuenta propia**, es decir quienes trabajan como autónomos/as o empresarios/as, **alcanza el 4,8%**, porcentaje inferior a la media de los países de la UE28 (6,4%).

Evolución del empleo por cuenta propia de la población de 20 a 29 años en Euskadi y en la UE28 (%)



Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud (serie *Juventud vasca* y serie *Emancipación*), datos del Censo del Mercado de Trabajo (CMT) de 2019, proporcionados por el Órgano Estadístico del Departamento, y datos de EUROSTAT, Oficina Estadística Europea (*Estadísticas de Juventud, Youth data*)

La siniestralidad laboral descende de forma notable en la última década

El número de **accidentes de trabajo** con baja de la población ocupada de **16 a 34 años** por cada 1.000 personas ocupadas de su misma edad **ha descendido de forma muy notable** respecto a 2006. En 2019 se cifra en 43,8 por 1.000.

La siniestralidad es mucho mayor entre los hombres que entre las mujeres en gran medida por el tipo de sectores en los que están más representados, como la industria y la construcción.

Evolución del índice de siniestralidad laboral de la juventud de 16 a 34 años ocupada, por sexo (tasa por 1000)



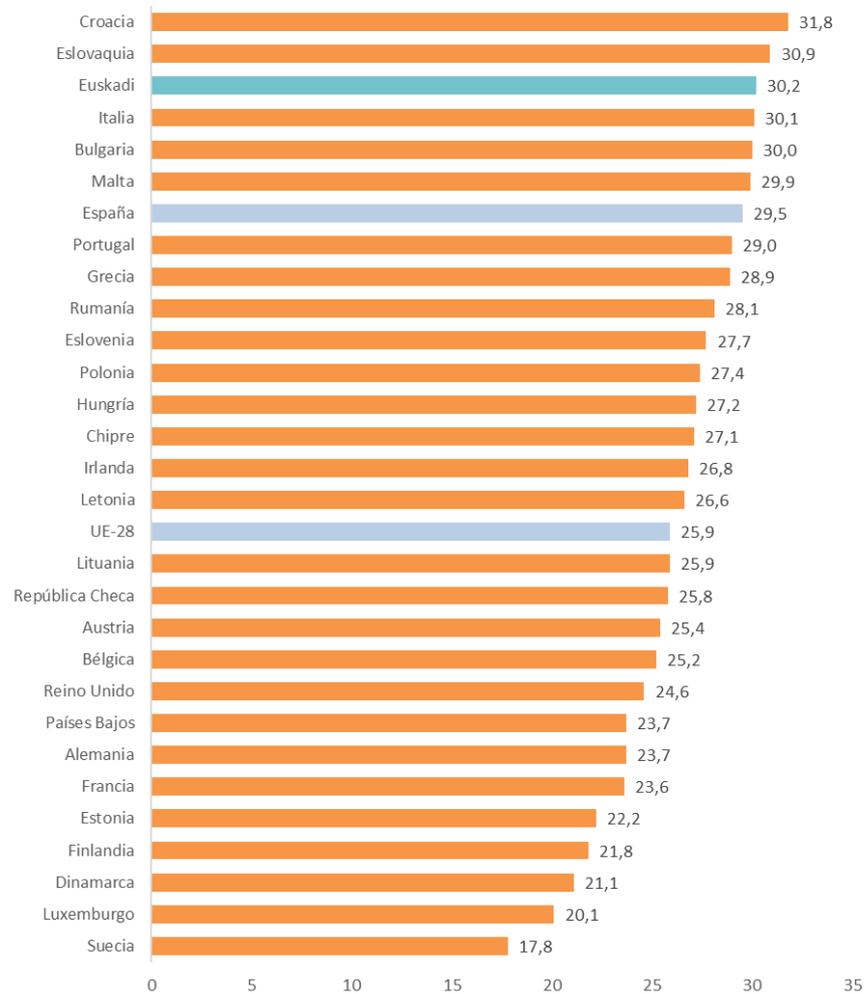
Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud a partir de datos de OSALAN (*Estadísticas de siniestralidad laboral*) y EUSTAT (*Población en Relación con la Actividad, PRA*)

3.4. Emancipación y vivienda

La edad media a la que la juventud deja de vivir con sus progenitores es de 30 años

En 2019 la edad media de emancipación de la población vasca se sitúa en los 30 años (30,2 exactamente), seis años por encima de la edad que las personas jóvenes de 18 a 34 años consideran ideal para emanciparse (23,9 de media en 2017). Esta edad media de emancipación es **cuatro años más tardía que la media europea** (25,9).

Edad media de emancipación en Euskadi y en la UE28 en 2019 (años)

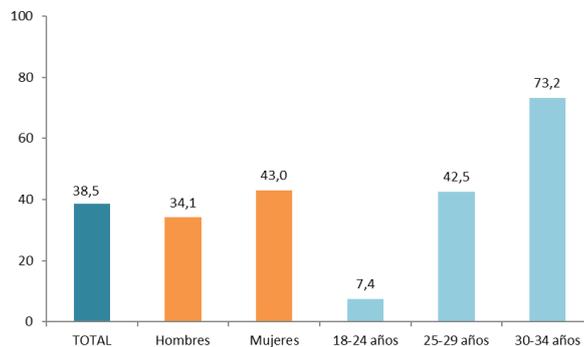


Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud (serie *Emancipación*) y EUROSTAT (Estadísticas de juventud, Youth data)

La tasa de emancipación de las personas de 18 a 34 años de Euskadi es del 38,5%

En esta **franja de edad** son **menos de la mitad las personas jóvenes emancipadas**. En cualquier caso, hay grandes diferencias por edad: antes de los 25 años apenas está emancipada el 7,4% de la juventud de Euskadi; entre los 25 y los 29 años son el 42,5%; y entre los 30 y los 34 años la mayoría está emancipada (73,2%). Entre los 18 y los 34 años hay más mujeres emancipadas (43,0%) que hombres emancipados (34,1%).

Tasa de emancipación de la población de 18 a 34 años, según sexo y grupos de edad (%)



Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud (serie *Emancipación*)

El pago de la hipoteca o de la renta de alquiler supone a las personas asalariadas de 18 a 34 años destinar algo más de la mitad de su sueldo

En 2019 una **persona joven asalariada de 18 a 34 años**, con un salario medio, debería **destinar el 55,1% de su sueldo a abonar en solitario la primera cuota de un préstamo hipotecario** (con las condiciones medias en duración y tipos de interés de los créditos hipotecarios contratados ese año) para comprar una vivienda al precio medio señalado; es lo que denominamos coste de acceso a la vivienda en propiedad. En el caso de apostar por el alquiler el desembolso mensual sería similar, ya que una persona trabajadora de 18 a 34 años con un salario medio debería destinar el 50,4% de su sueldo a pagar la renta de alquiler.

Evolución del porcentaje del sueldo que una persona asalariada de 18 a 34 años debería destinar para pagar en solitario la cuota hipotecaria o la renta de alquiler mensual (%)

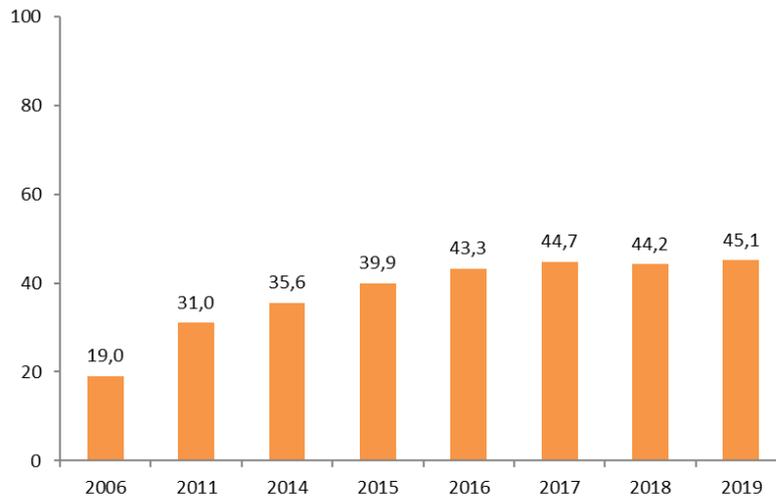


Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud (serie *Emancipación*)

El alquiler es la opción de emancipación de casi la mitad de las personas de 18 a 34 años

El porcentaje de personas jóvenes de 18 a 34 años **emancipadas en alquiler ha crecido de forma notoria en los últimos quince años**: mientras que en 2006 solo el 19,0% de la juventud emancipada vivía en una vivienda alquilada, en **2019 el porcentaje alcanza el 45,1%**.

Evolución del porcentaje de personas de 18 a 34 años emancipadas en régimen de alquiler en Euskadi (%)



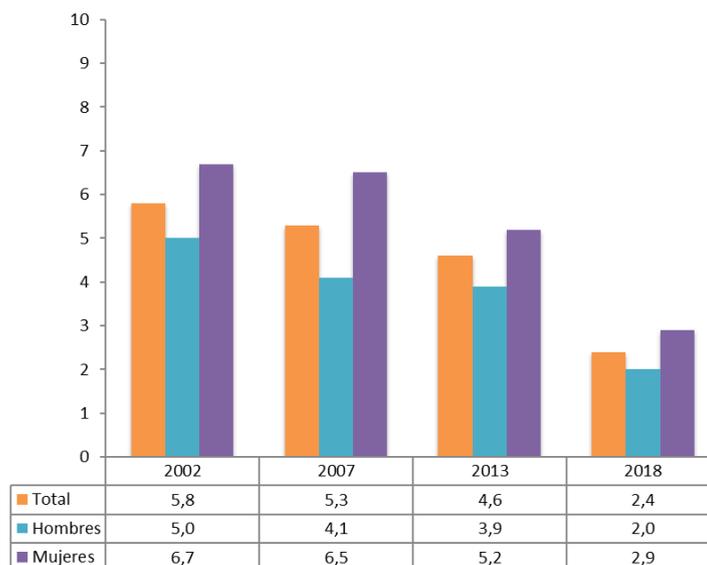
Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud (serie *Emancipación*)

3.5. Salud

La mayoría de la juventud considera que su salud es buena, pese a que casi una de cada cinco personas jóvenes tiene problemas crónicos de salud y casi una de cada diez sufre ansiedad y/o depresión

El porcentaje de jóvenes de 15 a 29 años que consideran que su salud es regular, mala o muy mala apenas es del 2,4% del total. Aunque las mujeres jóvenes expresan en un porcentaje mayor que los hombres la sensación de tener mala salud, la verdad es que los porcentajes son tan bajos como para que la diferencia por sexos no sea especialmente significativa.

Evolución de la prevalencia de mala salud entre hombres y mujeres jóvenes de 15 a 29 años (%)



Fuente: Departamento de Salud del Gobierno Vasco (serie *Encuesta de Salud de la CAPV*)

Un **8,3%** de las personas jóvenes de Euskadi ha presentado en las cuatro semanas anteriores a ser consultados síntomas de ansiedad o depresión según la Encuesta de Salud del Gobierno Vasco. El porcentaje entre las mujeres jóvenes asciende hasta el 11,4% mientras que entre los hombres jóvenes la presencia de síntomas de ansiedad o depresión es menor (5,1%).

Evolución de la prevalencia de problemas de ansiedad y depresión entre hombres y mujeres jóvenes de 15 a 29 años (%)



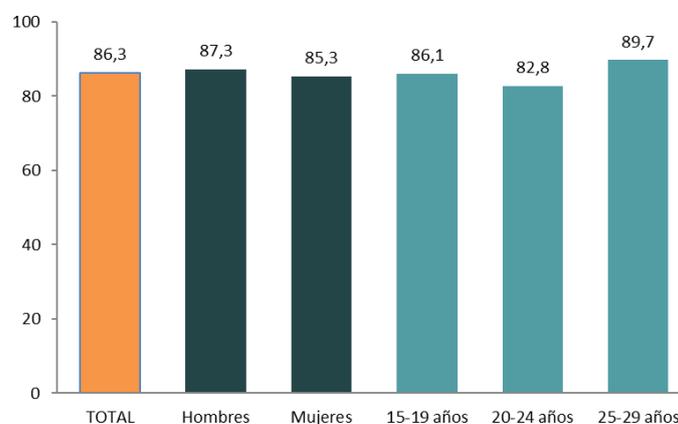
Fuente: Departamento de Salud del Gobierno Vasco (serie *Encuesta de Salud de la CAPV*)

Más de ocho de cada diez jóvenes realizan actividad física saludable

El **86,3%** de las y los jóvenes de 15 a 29 años dicen haber **realizado actividad física saludable de forma moderada o intensa en la semana previa** a ser consultados. La actividad física de la juventud, entendida de una manera más amplia que hacer deporte, ha aumentado progresivamente de 2007 (67,6%) a 2013 (75,3%) y más aún a 2018 (86,3%).

El porcentaje de hombres jóvenes que realizan actividad física saludable es ligeramente superior al de mujeres y la actividad física está algo más extendida en el grupo de edad de 25 a 29 años.

Diferencias en la realización de actividad física saludable por parte de la juventud de 15 a 29 años, según sexo y grupos de edad (%)

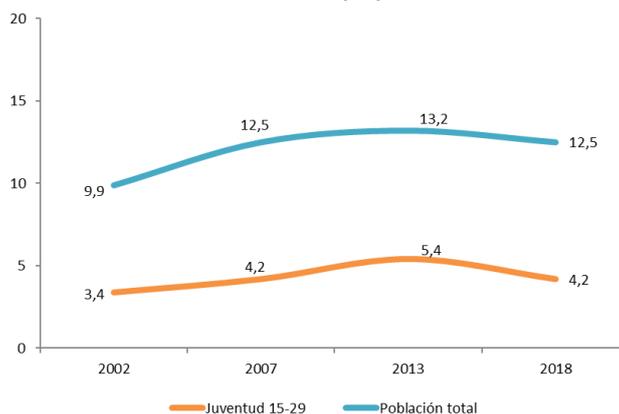


Fuente: Departamento de Salud del Gobierno Vasco (*Encuesta de Salud de la CAPV 2018*)

La tasa de obesidad de la juventud descende entre 2013 y 2018

El **4,2% de la juventud de 15 a 29 años es obesa**, esto es, su índice de masa corporal es superior a 30. El porcentaje de obesos y obesas jóvenes ha pasado de un 3,4% en 2002 al 4,2% en 2007, al 5,4% en 2013 y **ha vuelto a descender al 4,2 en 2018**. En cualquier caso, el porcentaje de personas obesas jóvenes es bastante menor a la media de obesos y obesas en la población general de Euskadi (12,5%).

Evolución de la tasa de obesidad en la juventud de 15 a 29 años y comparación con la de la población general de Euskadi (%)

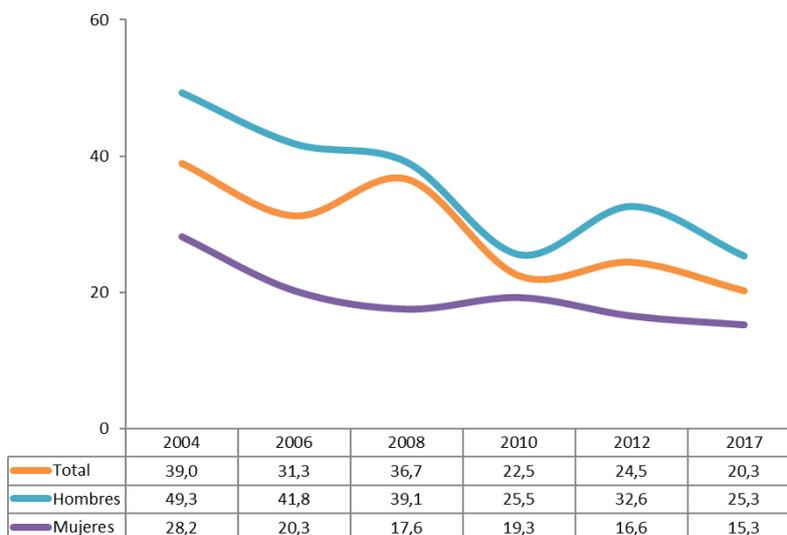


Fuente: Departamento de Salud del Gobierno Vasco (serie *Encuesta de Salud de la CAPV*)

Una de cada cinco personas jóvenes ha consumido alcohol de forma excesiva o de riesgo algún día en el mes previo a ser encuestada

En **2017** (último informe de la serie de encuestas sobre Adicciones en la CAPV, del Gobierno Vasco) el **20,3%** de la población de 15 a 29 años **había realizado durante el mes previo a la encuesta un consumo de alcohol excesivo o de riesgo**. Esto significa que durante algún día de ese mes (ya fuera laborable o de fin de semana) había consumido una cantidad de alcohol equivalente a más de 65 gramos de alcohol (lo equivalente a más de ocho cañas de cerveza, por ejemplo).

Evolución del porcentaje de jóvenes 15 a 29 años con consumo de alcohol excesivo o de riesgo algún día en el mes previo, por sexo (%)



Fuente: Departamento de Salud del Gobierno Vasco (serie *Euskadi y Drogas y Encuesta sobre adicciones de Euskadi 2017*)

El consumo de tabaco ha descendido y continúa por debajo de la media de la población de 15 a 74 años

Casi una quinta parte de la juventud de 15 a 29 años es fumadora habitual de tabaco (18,5%); y apenas hay diferencias entre chicos y chicas (18,9% y 18,2% respectivamente).

Evolución del porcentaje de fumadores habituales de 15 a 29 años, por sexo (%)

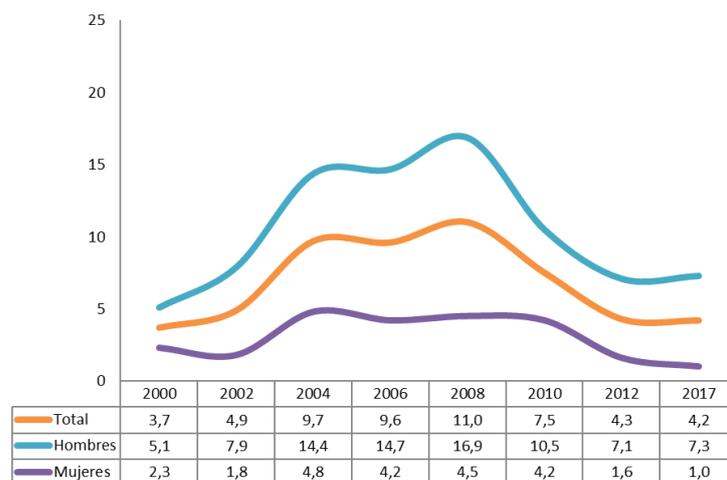


Fuente: Departamento de Salud del Gobierno Vasco (serie *Euskadi y Drogas y Encuesta sobre adicciones de Euskadi 2017*)

También ha descendido notablemente el consumo habitual de cannabis y se mantiene en valores estables entre 2012 y 2017

El **4,2%** de las personas de 15 a 29 años de Euskadi declaraba en 2017 haber fumado cannabis en el mes previo a ser encuestada con una periodicidad diaria o casi diaria (cuatro o más días a la semana). Al igual que ocurre con el alcohol, el consumo de cannabis está más extendido entre los hombres jóvenes (7,3%) que entre las mujeres jóvenes (1,0%).

Evolución del porcentaje de jóvenes de 15 a 29 años con consumo diario o casi diario de cannabis y de la población total (%)



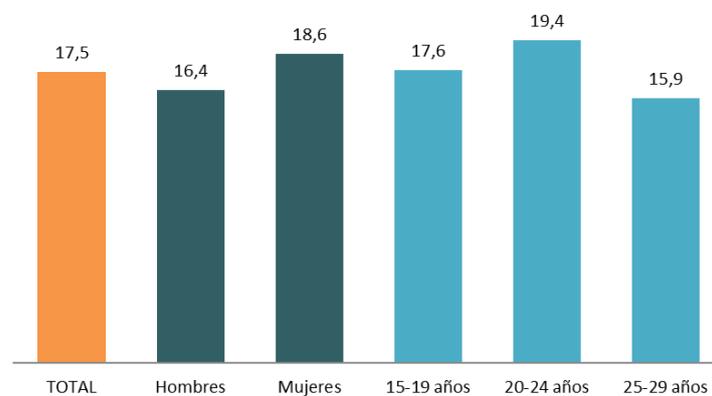
Fuente: Departamento de Salud del Gobierno Vasco (serie *Euskadi y Drogas y Encuesta sobre adicciones de Euskadi 2017*)

El 17,5 % de la juventud de 15 a 29 años ha tenido alguna relación sexual de riesgo el último año

En **2020 el 18,6% de las chicas de 15 a 29 años declaran que en el año previo tuvieron alguna relación sexual que conllevaba riesgo de embarazo no deseado o de contraer alguna enfermedad de transmisión sexual**. En el caso de los chicos de su misma edad el porcentaje es algo inferior, 16,4%.

El colectivo de hombres y mujeres de 20 a 24 años es el que ha tenido relaciones sexuales de riesgo en mayor medida (19,4%).

Porcentaje de jóvenes de Euskadi de 15 a 29 años que han tenido alguna relación sexual de riesgo en el año previo a ser consultados, por sexo y grupos de edad (%)

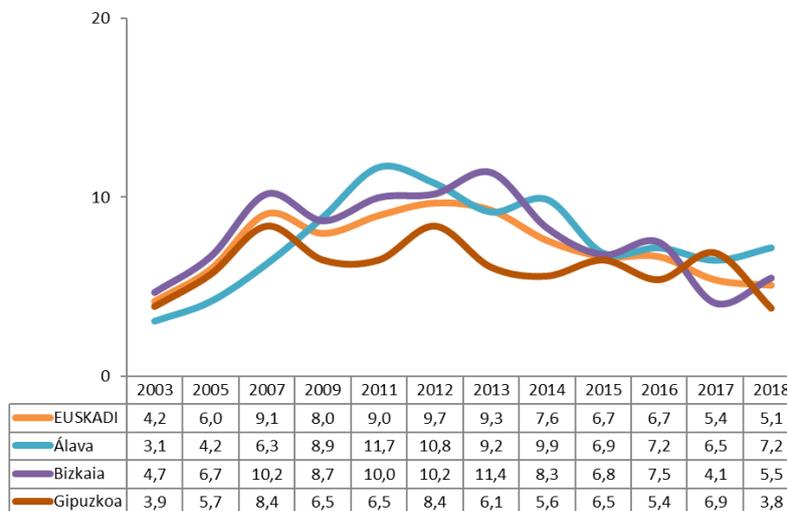


Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud (avance de datos de *Juventud vasca 2020*)

Desciende la tasa de embarazo adolescente

La tasa de embarazo adolescente (medida como el número de nacimientos en un año más el número de interrupciones voluntarias del embarazo entre las chicas adolescentes de 15 a 17 años por cada 1000 mujeres de ese mismo grupo de edad) es de 5,1 por 1000 en 2018.

Evolución de la tasa de embarazo adolescente de las chicas de 15 a 17 años en Euskadi, según territorio histórico (tasa por 1000)

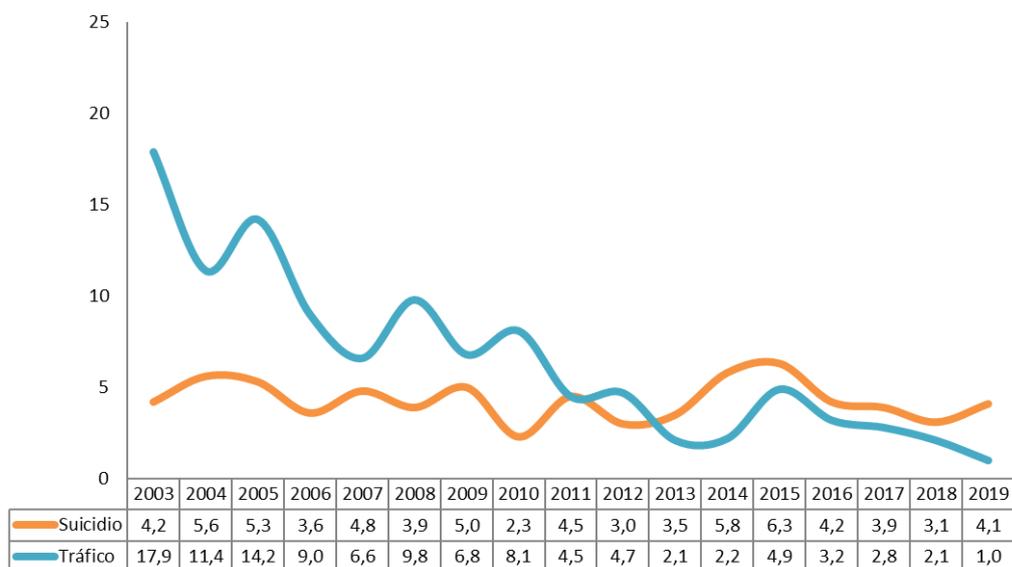


Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud, a partir de datos del Departamento de Salud del Gobierno Vasco (*Registro de interrupciones voluntarias del embarazo*) y de Eustat (*Estadística municipal de habitantes*)

En la última década han descendido notablemente las muertes de jóvenes por accidentes de tráfico

La tasa de mortalidad por accidentes de tráfico es de 1,0 personas de 15 a 29 años por cada 100.000 jóvenes de esa franja de edad en 2019. En los últimos años esta tasa ha descendido de forma notable; se ha pasado de un 17,9 en 2003 al 1,0 en 2019.

Evolución de las tasas de mortalidad por suicidio o por tráfico de la juventud de Euskadi de 15 a 29 años (tasas por 100.000)



Fuente: Departamento de Salud del Gobierno Vasco (*Registro de mortalidad*)

En ambos casos las tasas son más elevadas entre los hombres jóvenes que entre las mujeres jóvenes: las tasas de mortalidad por tráfico en 2019 son de 2,0 por 100.000 entre los hombres jóvenes y 0,0 por 100.000 entre las mujeres jóvenes.

En el caso del suicidio, la tasa por 100.000 de los hombres jóvenes es del 6,0 mientras que la de las mujeres es de 2,1 por 100.000 mujeres de su misma franja de edad.

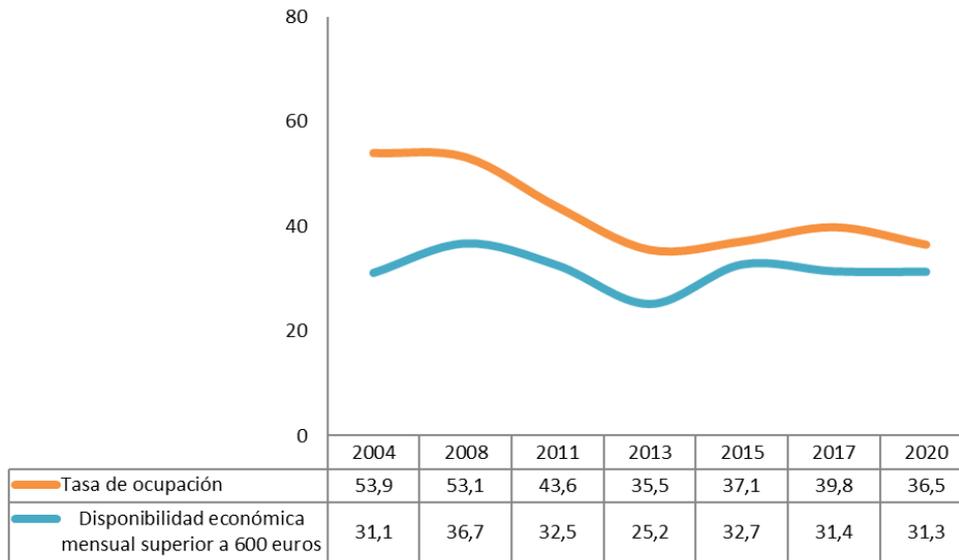
3.6. Acción social e igualdad

Apenas 3 de cada 10 personas de 16 a 29 años disponen de más de 600 euros al mes

El **44,6% de la juventud de 16 a 29 años**, esto es, casi la mitad, **dispone de menos de 300 euros al mes en 2020**. Otro 13,1 % dispone de entre 301 y 600 euros mensuales; un 10,1 % tiene entre 601 y 900 euros al mes; un 9,5% dispone de entre 901 y 1.200 euros mensuales y un 11,7 % dispone de más de 1.200 euros al mes. El 10,8% restante no responde al ser preguntado por el dinero que tiene, de media, al mes.

De acuerdo con estos datos, en **2020 algo menos de un tercio de la juventud** de 16 a 29 años **dispone de más de 600 euros al mes** (31,3%).

Evolución de la tasa de ocupación y del porcentaje de jóvenes de 16 a 29 años que disponen de más de 600 euros al mes (%)

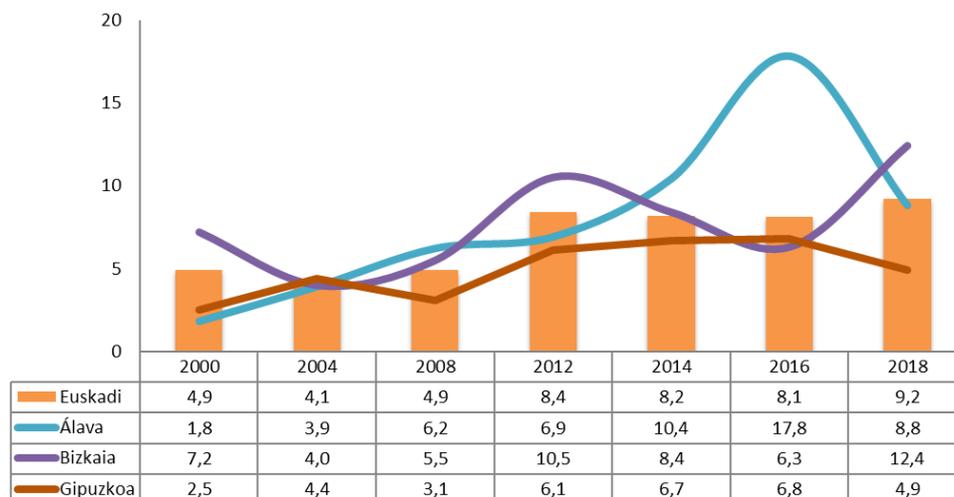


Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud (serie Emancipación) y Eustat (PRA)

El porcentaje de jóvenes en situación de pobreza se ha incrementado a raíz de la crisis económica

El porcentaje de **jóvenes de 16 a 29 años en situación de pobreza real** (respecto del total de jóvenes de esa edad) es **del 9,2% en 2018**. De acuerdo con la metodología de la *Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales* del Gobierno Vasco, la pobreza real recoge aquellas circunstancias de insuficiencia de recursos económicos (ingresos y patrimonio) para hacer frente a gastos de alimentación, vivienda, vestido y calzado.

Evolución del porcentaje de jóvenes de 16 a 29 años en situación de pobreza real, según territorios históricos (%)



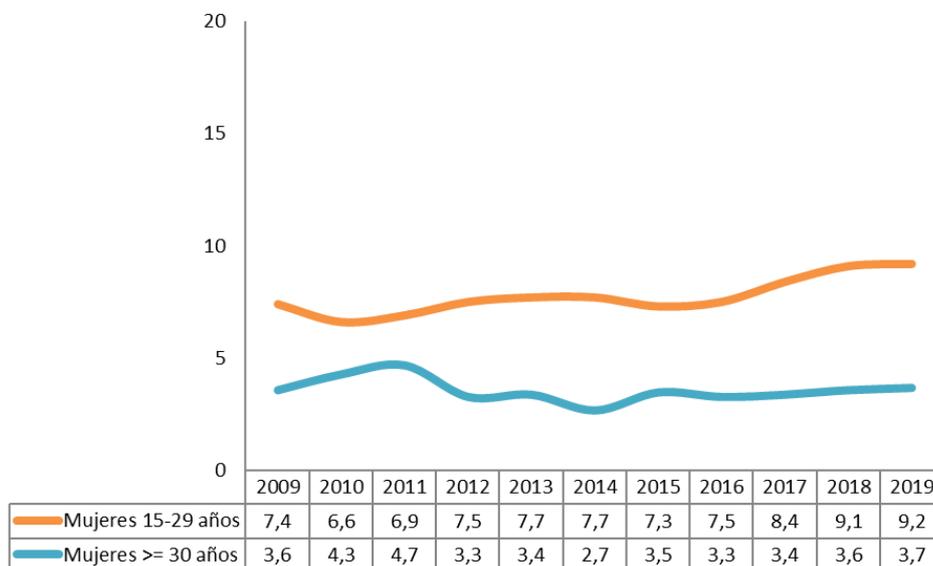
Fuente: Departamento de Empleo y Políticas sociales del Gobierno Vasco (serie *Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales*)

De cada 1.000 mujeres de 15 a 29 años, 9,2 interpusieron una denuncia por violencia de género en 2019, lo que supone la tasa más alta desde 2009

La **tasa global de violencia contra las mujeres en Euskadi en 2019 es de 9,2 por cada 1000 mujeres de 15 a 29 años**. Esta tasa da cuenta del número de mujeres que han puesto una denuncia (o varias) por violencia de género por cada 1000 mujeres de su mismo grupo de edad.

Las **tasas** correspondientes a las **mujeres jóvenes son más altas** que las de las mujeres mayores de 29 años a lo largo de toda la serie. Esto no quiere decir necesariamente que las mujeres jóvenes sufran mayor violencia de género, sino que denuncian en mayor medida estas situaciones, ya que la tasa contabiliza las mujeres que han interpuesto denuncia por este motivo.

Evolución de la tasa de violencia contra las mujeres entre las mujeres de 15 a 29 años y las de 30 y más años (tasa por 1.000)

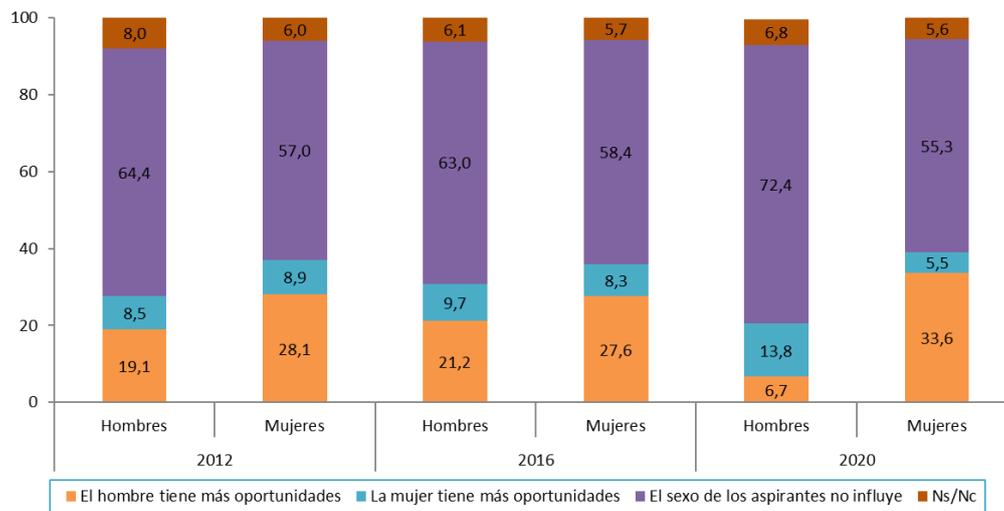


Fuente: Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco

Una de cada tres mujeres jóvenes afirma que el hombre tiene más oportunidades de acceder al empleo, pese a tener la misma cualificación

Ante un proceso de selección al que optaran un hombre y una mujer joven con la misma cualificación y experiencia, **en 2020 el 33,6% de las mujeres cree que su rival masculino tendría más opciones que ella**, por el hecho de ser hombre, **opinión compartida por el 6,7% de los hombres**. Tan sólo un 5,5% de las mujeres jóvenes y un 13,8% de los hombres jóvenes consideran que la mujer tendría más oportunidades por el hecho de ser mujer.

Evolución de la sensación de discriminación en el acceso al trabajo entre las personas de 15 a 29 años, según sexo (%)



Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud (serie *Juventud vasca*)

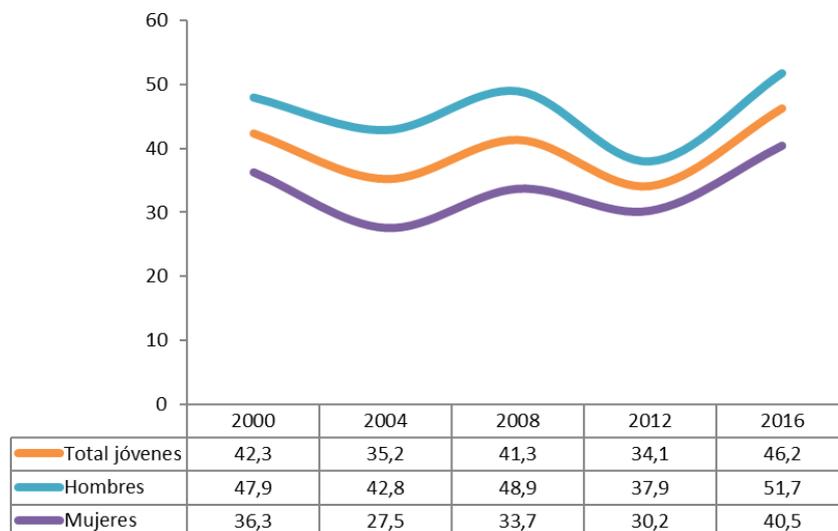
3.7. Participación, valores y consumo

Aumenta la tasa de asociacionismo entre jóvenes de 15 a 29 años

En **2016 un 46,2% de la juventud de Euskadi pertenecía a alguna asociación**, principalmente a las **deportivas o de montaña (23,8%)**, las recreativas (12,7%), las culturales o artísticas (8,0%), las juveniles o de tiempo libre (7,8%) y las bandas o grupos musicales (5,3%). El resto de tipo de asociaciones agrupan a menos de un 5% de la juventud cada una.

Debido sobre todo a la mayor presencia masculina en las asociaciones deportivas, la tasa de asociacionismo de los hombres jóvenes es muy superior a la de las mujeres jóvenes (51,7% y 40,5% respectivamente).

Evolución de la tasa de asociacionismo de la juventud de 15 a 29 años, según sexo (%)

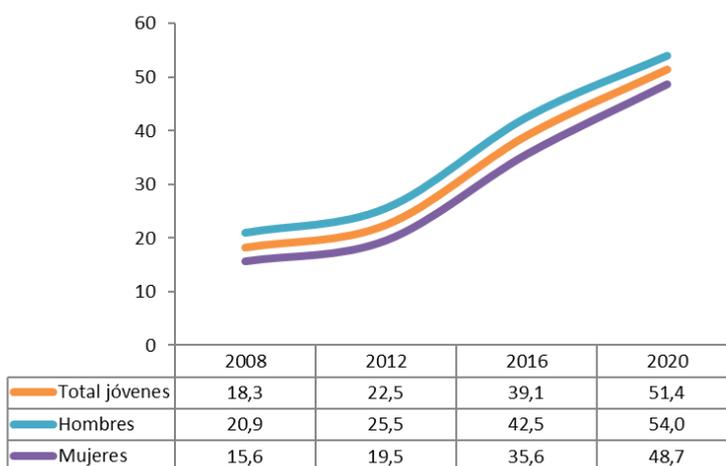


Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud (serie *Juventud vasca*)

Continúa incrementando el interés en la política entre las personas de 15 a 29 años

En **2020 la mitad de las personas jóvenes dicen estar muy o bastante interesadas en la política (51,4%)**. Respecto a 2008 casi se ha triplicado el porcentaje de jóvenes que declaran tener mucho o bastante interés. El seguimiento de las decisiones políticas respecto a la COVID-19 puede haber incidido en gran medida en el aumento del interés, que, en cualquier caso, ha seguido una tendencia al alza en los últimos años.

Evolución del interés en la política de la juventud de 15 a 29 años, según sexo (%)

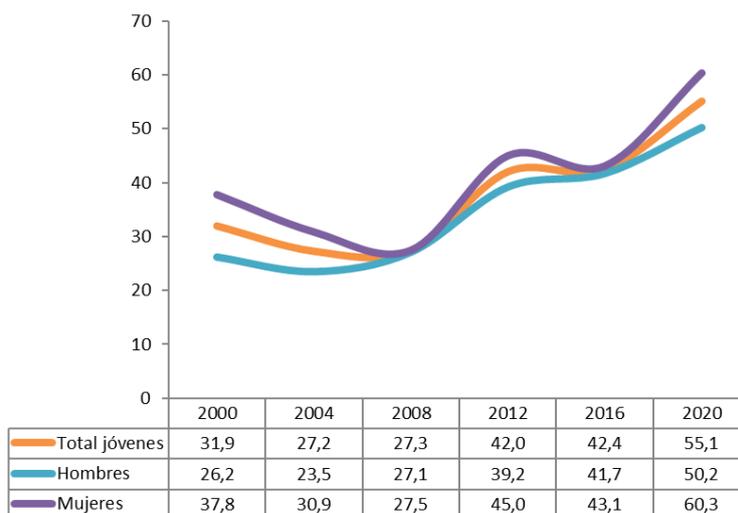


Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud (serie *Juventud vasca*)

Más de la mitad de los jóvenes 15 a 29 años desean participar más activamente en los asuntos públicos

En **2020 el 55,1% de la juventud menor de 30 años expresa su deseo de participar más activamente en los asuntos públicos**. Este porcentaje es con mucha diferencia el más elevado de los registrados con esta pregunta desde el año 2000.

Evolución del deseo de participar más activamente en los asuntos públicos de la juventud de 15 a 29 años, según sexo (%)



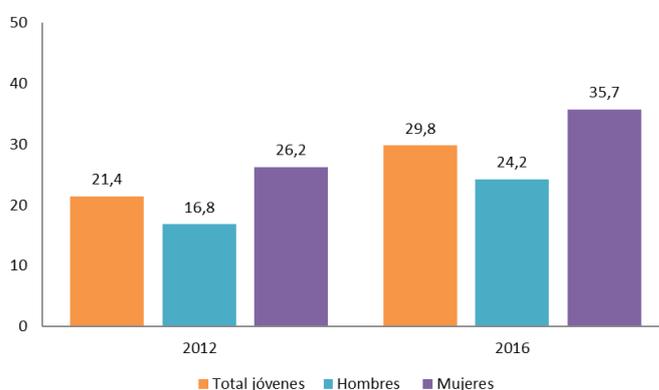
Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud (serie *Juventud vasca*)

El 29,8% de la juventud vasca consume de forma sostenible

Para elaborar el índice de consumo sostenible se toman en cuenta los siguientes comportamientos ligados al cuidado del medio ambiente: **separar la basura doméstica según el tipo de desecho** (en 2016 el 63,5% de la juventud lo hacía de forma habitual), procurar **limitar el consumo de agua** (60,7%), **utilizar el transporte público o compartir coche** (58,9%), **llevar la propia bolsa o carro de la compra** cuando se va a hacer los recados (53,8%) y procurar **comprar productos poco envasados** o poco empaquetados (23,4%).

Para considerar que una persona consume de forma sostenible debe realizar de forma habitual al menos cuatro de estos cinco comportamientos ligados a la sostenibilidad. El 2016 el porcentaje de quienes consumían de forma sostenible era del 29,8%, ocho puntos por encima de 2012 (21,4%). Las mujeres jóvenes consumen de forma más sostenible que los hombres.

Evolución del índice de consumo sostenible de la juventud de 15 a 29 años, según sexo (%)



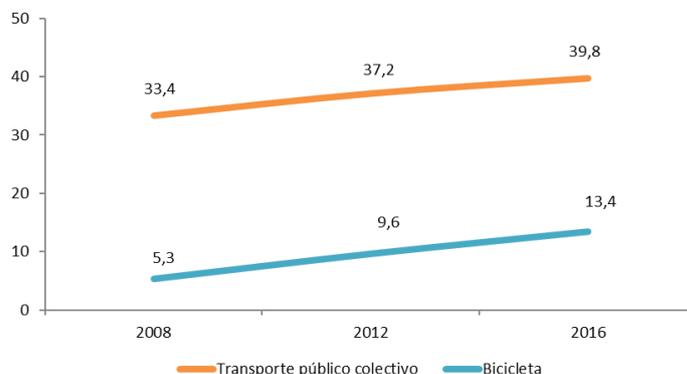
Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud (serie *Juventud vasca*)

En los últimos años ha aumentado el uso diario de los medios de transporte sostenibles: el transporte público colectivo y la bicicleta

En **2016 el 39,8% de la juventud vasca** de entre 15 y 29 años afirmaba **utilizar el transporte público colectivo** (autobús, tren, metro, tranvía...) **a diario o casi a diario**. Este porcentaje era superior al registrado en 2012, cuando se cifraba en un 37,2% y al de 2008, cuando era un 33,4%.

También ha aumentado el uso diario o casi diario de la bicicleta entre las personas jóvenes para realizar sus desplazamientos habituales. Este porcentaje ha pasado del 5,3% en 2008, al 9,6% en 2012 y posteriormente al 13,4% en 2016.

Evolución del uso diario o casi diario del transporte público colectivo y de la bicicleta por parte de la juventud de 15 a 29 años (%)



Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud (serie *Juventud vasca*)

3.8. Ocio, cultura y deporte

Casi la mitad de la juventud realiza alguna actividad artística

En **2018 el 44,0% de la juventud** de 15 a 29 años decía haber realizado en el último año alguna de las siguientes **actividades artísticas**: fotografía, tocar un instrumento musical, pintar, escribir, danza, vídeo, cantar en un coro o grupo musical, productos audiovisuales, teatro, bertsolarismo u otras artes plásticas.

Este porcentaje es sensiblemente más elevado entre las mujeres (51,4%) que entre los hombres (37,1%), y esta mayor participación de las mujeres en actividades artísticas se observa todos los años.

Evolución del porcentaje de jóvenes de 15 a 29 años de Euskadi que en el último año han realizado actividades artísticas (%)



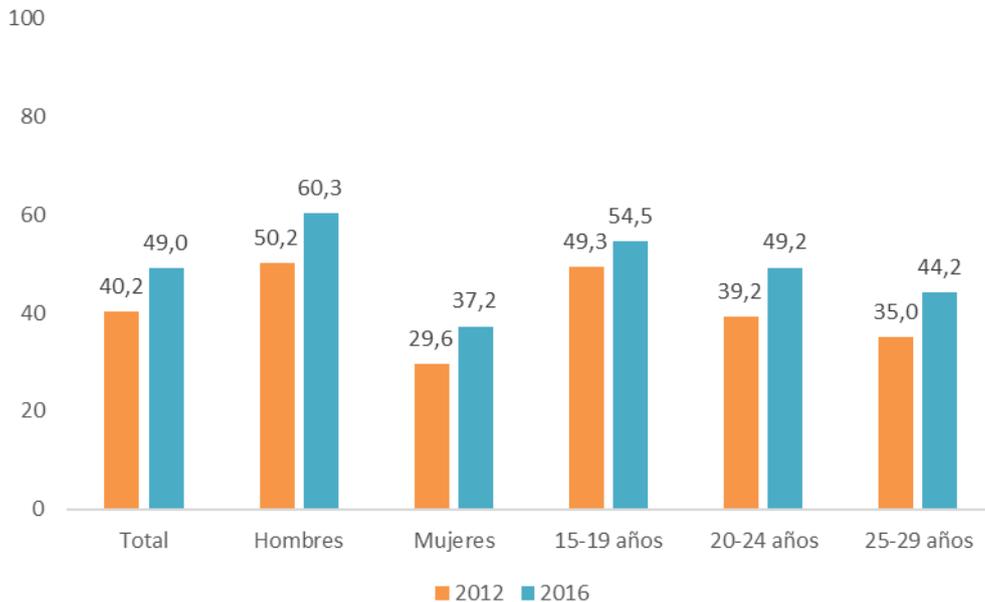
Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud (serie *Juventud vasca*) y Observatorio Vasco de la Cultura (datos proporcionados a partir de la *Estadística de hábitos, prácticas y consumo en cultura en la CAE 2007-2008* y de la *Encuesta de participación cultural en la CAE de 2018*)

Casi la mitad de la juventud de Euskadi practica algún deporte regularmente

El **49,0% de la juventud vasca practica algún deporte 3 o más veces por semana**, un porcentaje que ha experimentado un importante aumento entre 2012 y 2016, pasando del 40,2% al valor mencionado anteriormente.

Sin embargo, la brecha entre hombres y mujeres jóvenes se mantiene, a pesar de que **umenta la práctica deportiva de las mujeres**. Pero hay que aclarar que la diferencia se debe principalmente a las diferencias en la práctica del fútbol, ya que el 29,4% de los hombres jóvenes afirma practicarlo, mientras que sólo el 3,1% de las mujeres jóvenes lo hace. Si excluimos el fútbol del análisis, la práctica deportiva de mujeres y hombres jóvenes no es tan desigual.

Evolución de la práctica regular de deporte de jóvenes de 15 a 29 años, según sexo y grupos de edad (%)



Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud (serie *Juventud vasca*)

Más de la mitad de la juventud de 15 a 29 años afirma haber leído algún libro por ocio durante el último mes

El **hábito de lectura de la juventud vasca ha aumentado casi diez puntos de 2008 a 2018**, pasando del 44,6% que afirmaba haber leído algún libro por ocio durante el último mes en 2008 al 52,2% de 2018.

A lo largo de toda la serie se observa que el hábito de lectura está más extendido entre las mujeres jóvenes que entre los hombres jóvenes (61,0% y 44,0%, respectivamente, en 2018).

Evolución del hábito de lectura de jóvenes de 15 a 29 años, según sexo (%)



Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud (serie *Juventud vasca*) y Observatorio Vasco de la Cultura (datos proporcionados a partir de la *Estadística de hábitos, prácticas y consumo en cultura en la CAE 2007-2008* y de la *Encuesta de participación cultural en la CAE de 2018*)

Si bien en 2008 el grupo de menos edad, quienes tenían de **15 a 19 años**, eran quienes tenían un hábito de lectura más bajo, esa situación **en 2018** se ha invertido y ahora son ellos y ellas **quienes más leen**.

Evolución del hábito de lectura de jóvenes de 15 a 29 años, según grupos de edad (%)



Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud (serie *Juventud vasca*) y Observatorio Vasco de la Cultura (datos proporcionados a partir de la *Estadística de hábitos, prácticas y consumo en cultura en la CAE 2007-2008* y de la *Encuesta de participación cultural en la CAE* de 2018)

El hábito de lectura en euskera ha disminuido en los últimos años

El **hábito de lectura en euskera ha retrocedido** ligeramente durante los últimos años, pasando del 43,5% de jóvenes euskaldunes de 15 a 29 años que habían leído algún libro en euskera en los 3 meses anteriores a la encuesta en 2008 al **38,7% en 2018**.

Evolución del hábito de lectura en euskera de jóvenes euskaldunes de 15 a 29 años, según grupos de edad (%)



Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud (serie *Juventud vasca*) y Observatorio Vasco de la Cultura (datos proporcionados a partir de la *Estadística de hábitos, prácticas y consumo en cultura en la CAE 2007-2008* y de la *Encuesta de participación cultural en la CAE* de 2018)

Aumenta el uso del euskera con las amistades en la juventud de 16 a 24 años

El **uso del euskera con las amistades** entre jóvenes euskaldunes continúa en una **tendencia ascendente: entre 2004 y 2016 la ganancia acumulada es de más de 10 puntos porcentuales**, pasando del 24,8% al 35,3% las personas jóvenes euskaldunes que usan principalmente el euskera o el euskera y el castellano por igual al relacionarse con sus amistades.

El uso del euskera con las amistades sigue destacando en Gipuzkoa donde el 59,1% de jóvenes de 16 a 24 años lo usa para relacionarse con sus amistades. Ese porcentaje en 2016 en Bizkaia era del 22,0% y en Álava del 25,5%.

Evolución del uso del euskera con las amistades de jóvenes euskaldunes de 16 a 24 años según territorio histórico (%)



Fuente: Departamento de Cultura del Gobierno Vasco (*Encuesta Sociolingüística*)

La información recopilada, permite afirmar que los retos principales para la juventud de Euskadi continúan siendo aquellos que el IV Gazte Plana prevé, y que se muestran a continuación:

ÁREA	RETOS
Empleo	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar las oportunidades laborales para los jóvenes, facilitando la primera experiencia laboral a 20.000 jóvenes vascos
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar el acceso a la vivienda, preferentemente en alquiler, para acercar la edad de emancipación real a la deseada por los y las jóvenes vascos
Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Seguir trabajando en el ámbito de la educación en valores • Extender el plurilingüismo entre las personas jóvenes
Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la situación emocional de los y las jóvenes • Mejorar la alimentación saludable y promocionar la actividad física • Atención y prevención de enfermedades de transmisión sexual • Prevención de adicciones y conductas de riesgo para la salud de la juventud
Acción Social e Igualdad	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la inclusión social de todas las personas jóvenes, especialmente vinculado al empleo y al desarrollo personal • Lograr una igualdad real y efectiva entre todas las personas jóvenes, independientemente de su sexo, raza, religión u orientación sexual, con especial foco en la lucha contra la violencia de género
Participación	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar y apoyar la juventud cada vez más participativa y con iniciativa
Consumo	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar y educar al colectivo joven en el consumo responsable
Movilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptar las alternativas de transporte públicas a necesidades y expectativas del colectivo joven
Cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el número de jóvenes que activamente desarrollan actividades culturales • Facilitar el acceso de la juventud a la oferta cultural
Ocio	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar el uso del euskera en las actividades de ocio
Deporte	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la práctica deportiva del colectivo juvenil

#04

Plan operativo de actuación 2021



4. Plan operativo de actuación 2021

El plan operativo de actuación 2021 del IV Plan Joven del Gobierno Vasco, contempla un total de **275 actuaciones** para las cuales se tiene previsto destinar un **presupuesto de 219.520.994 €**.

La siguiente tabla resume el volumen de actuaciones programadas y el importe previsto por cada uno de los ejes estratégicos del IV Plan Joven del Gobierno Vasco para el ejercicio 2021:

				
Eje 1	EMANCIPACIÓN Y AUTONOMÍA	195.860.621 €	89%	160 actuaciones
Eje 2	BIENESTAR Y VIDA SALUDABLE	3.351.228 €	1,5%	28 actuaciones
Eje 3	IGUALDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	14.835.794 €	7%	30 actuaciones
Eje 4	PARTICIPACION Y COMPROMISO SOCIAL	2.021.563 €	1%	22 actuaciones
Eje 5	SOCIALIZACIÓN	3.451.788 €	1,5%	35 actuaciones

Descendiendo a nivel de los diez ámbitos o áreas de actuación del IV Plan Joven de Gobierno Vasco, el plan operativo anual 2021 se concreta de la siguiente forma:

	Empleo	67.723.294 €	30,8%	85 actuaciones
	Vivienda	46.238.000 €	21,1%	6 actuaciones
	Educación	81.899.327 €	37,3%	69 actuaciones
	Acción Social e Igualdad	14.835.794 €	6,7%	30 actuaciones
	Salud	3.351.228 €	1,5%	28 actuaciones
	Participación	1.896.912 €	0,9%	16 actuaciones
	Consumo	124.651 €	0,1%	6 actuaciones
	Cultura	672.421 €	0,3%	11 actuaciones
	Deporte	935.620 €	0,5%	5 actuaciones
	Ocio	1.843.747 €	0,8%	19 actuaciones

A continuación se presenta el detalle de las actuaciones contempladas en el plan operativo anual 2021 por cada uno de los ejes del IV Plan Joven del Gobierno Vasco.

EJE 1

Emancipación y Autonomía



AREA 1: Empleo

Objetivo estratégico: Mayor acercamiento y velocidad en el tránsito del ámbito educativo-ámbito laboral				
Línea de intervención: Adecuar la formación a la demanda del mercado laboral				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Subvención nominativa a la Universidad de Mondragón	✓	87.482,00 €	Nº de personas atendidas	250
Subvención nominativa a la Universidad de Deusto	✓	166.138,00 €	Nº de personas tituladas o en proceso de finalización	450
Estudio de incorporación a la vida laboral - FP y Universidades	✓	204.800,00 €	Nº de informes elaborados	130
Servicios de información y orientación laboral ubicados en los campus universitarios para los estudiantes universitarios en último curso o con estudios universitarios recientes (Universidad País Vasco/EHU)	✓	262.448,00 €	Nº de personas atendidas	750
Análisis: La juventud de Euskadi en el Mercado de Trabajo 2019		Recursos propios	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Investigación "Aurrera Begira: Indicadores de expectativas juveniles 2020"		Recursos propios	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Trabajo de campo telefónico como base de la investigación "Aurrera Begira: Indicadores de expectativas juveniles 2021"		16.456,00 €	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
"Diagnóstico de la situación de la juventud de Euskadi 2020.		Recursos propios	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Evaluación de impacto del "Marco General del III Plan Joven de Euskadi 2020: La Estrategia vasca en materia de juventud".		Recursos propios	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Estudio: Juventud Vasca 2020		Recursos propios	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Estudio: "Indicadores de juventud 2021. Panorámica de la juventud de Euskadi"		Recursos propios	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
STEAM (Zientzia, Teknologia, Ingeniaritza, Artea eta Matematikak) arloetan berrikuntza-proiektuak egitea	✓	350.000,00 €	Nº de centros participantes	180

Línea de intervención: Desarrollo integral del sistema de formación dual				
Programa Hezibi: Formación y trabajo en alternancia para jóvenes, en situación de desempleo menores de 30 años. Suscriben un contrato para la formación y el aprendizaje	✓	2.300.000,00 €	Personas contratadas incluidas en el programa Hezibi	1000

Objetivo estratégico: Más jóvenes con empleo de calidad				
Línea de intervención: Facilitar primeras experiencias laborales				
Línea de ayudas a la contratación por cuenta ajena (enfoque LEADER)		16.875,00 €	Nº de empleos (jóvenes) creados	4
Línea de ayudas a la creación neta de empleo en zonas rurales no-Leader		15.000,00 €	Nº de empleos (jóvenes) creados	5
Programa nuevos comisarios	✓	30.000,00 €	Número anual de jóvenes comisarios y comisarias participantes	3
Convenio de Colaboración entre el Departamento de Turismo, comercio y consumo del Gobierno Vasco y el Departamento de Turismo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Deusto para la realización de prácticas de formación del alumnado de las mismas	✓	25.000,00 €	Personas becarias	150
Becas "Global Training" para realizar prácticas en empresas y organismos en el extranjero	✓	6.200.000,00 €	Nº de becas	500
Becas de Internacionalización	✓	5.000.000,00 €	Nº de becas	125
Programa Lehen Aukera, para jóvenes titulados de FP y universitarios. Convocatoria de ayudas destinadas a la contratación de personas jóvenes desempleadas en empresas vascas (Lanbide)		5.000.000,00 €	Nº de contratos indefinidos:	80

Línea de intervención: Facilitar primeras experiencias laborales				
Becas de Tránsito y Emprendizaje	✓	1.700.000,00 €	Número de becas concedidas	-
Formación para el empleo (ámbito agrario y marítimo-pesquero)		84.500,00 €	Nº de participantes	4.000
Becas de acercamiento al sector agrario y empresas agroalimentarias		80.000,00 €	Nº de personas participantes	30
Becas de tránsito. Universidades	✓	3.000.000,00 €	Número de becas	1.500
Subvenciones para impulsar la emancipación juvenil en el ámbito local		1.150.00,00 €	Nº de proyectos subvencionados	35
Subvención nominativa a la ASOCIACIÓN PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO DEL ARTE DE LA COREOGRAFIA (DANTZAZ KONPAINIA) para financiar su programa anual		82.000,00 €	Nº anual de jóvenes bailarines y bailarinas contratadas	14
Ayuda a la gazte konpainia de Pabeloi 6		5.000,00 €	Nº anual de jóvenes actores y actrices contratadas	12
Subvención nominativa Novia Salcedo para la realización del Plan de Acción 2021 de la Campaña Internacional para la Declaración de la Década de Empleo Juvenil y VIII Bilbao Youth Employment Forum		45.000 €	Actividad realizada	Sí
Subvención Nominativa para la realización del Programa Reactivate, facilitador de experiencia laboral		950.000 €	Personas beneficiarias	180
Becas de formación de jóvenes en el área de Acción Exterior		72.000,00 €	Nº de becas convocadas	8

Línea de intervención: Impulso a la contratación de personas jóvenes con experiencia				
Ayudas al retorno juvenil, destinadas a la contratación de personas jóvenes en centros de trabajo radicados en la CAPV	✓	6.600.000,00 €	Nº de personas jóvenes desempleadas contratadas	20
Proyectos de desarrollo y creación de empleo local	✓	6.500.000,00 €	Número de personas jóvenes insertadas	40
Contratación jóvenes entidades locales Plan Operativo Empleo Juvenil 2017-2020	✓	140.000 € (imputable 20%)	Número de contratos	400
Subvención a la contratación indefinida de personas con discapacidad en empresa ordinaria		1.770.000,00 €	Nº de contratos indefinidos de trabajadores/as con discapacidad jóvenes	40
"Nuevos proyectos de apoyo al retorno y captación de personas		1.600.000,00 €	Pendiente	Pendiente
Línea de intervención: Mejora de las oportunidades de empleo de las personas jóvenes				
Becas BEK		100.000,00 €	Número de becas adjudicadas	5
Contrato Relevo	✓	134.400,00 €	Nº de contratos de relevo jóvenes	80
Programa de apoyo a la creación y sostenimiento de Empresas de Inserción		2.411.920,00 €	Personas jóvenes empleadas en EEII	150
Formación con centros públicos de formación profesional de titularidad jurídica de Gobierno Vasco/Departamento de Educación		2.393.560,00 €	Personas Jóvenes Formadas	500
Formación en nuevos nichos de empleo		3.024.000,00 €	Nº de jóvenes formados	2.000
Programas de innovación y experimentación en empleo		282.200,00 €	Pendiente	Pendiente
Línea de intervención: Capacitación orientada a la mejora de condiciones de empleabilidad				
Formación jóvenes baja cualificación 2018-2021	✓	1.620.000,00	Número de jóvenes formados	200
Programa Itsasoratu		105.000,00 €	Nº de jóvenes	28

Línea de intervención: Información y orientación socio-laboral				
GazteBizHitza - Servicio de orientación y asesoramiento para jóvenes sobre estudios, trabajo y vivienda		84.110,00 €	Nº de visitas al portal GazteBizHitza	130.000
Orientación acompañamiento al empleo	✓	2.043.946,00 €	Nº de personas atendidas en acciones de información y orientación personalizada jóvenes	3.600
Convenio con Fundación Novia Salcedo		123.200,00 €	Atención a personas jóvenes	200
Línea de intervención: Fomento de oportunidades laborales para personas jóvenes en sectores estratégicos de la CAE				
Ayudas de formación de personas jóvenes investigadoras y tecnólogas en el entorno científico- tecnológico y empresarial del sector agropesquero y alimentario vasco	✓	1.775.600,00 €	Nº de becas nuevas	22
Subvención a las Cámaras de Comercio para el proyecto "Formación vasco en Retail 2020"		120.000,00 €	Número de comercios participantes en la formación grupal; y Número de comercios asesorados	72 90
Ayudas para acciones locales de promoción de empleo dirigidas especialmente a zonas y municipios desfavorecidos		3.000.000,00 €	Nº de personas insertadas jóvenes	300
Becas para la realización de estudios en los Institutos Politécnico Marítimo-Pesquero de Pasaia, Ondarroa y Bermeo		140.500,00 €	Nº de becas concedidas	122
Programa Bikaintek: Línea de ayudas para la realización de doctorados industriales	✓	98.755,00 €	Nº de tesis industriales apoyadas	30

Línea de intervención: Formación para la activación				
Programación formativa para la capacitación agraria, alimentaria y marítimo-pesquera 2018-2020	✓	162.885,00 €	Personas Jóvenes Formadas	70
Acciones formativas con compromiso de contratación	✓	403.200,00 €	Nº de jóvenes formados y contratados	200
Formación en centros privados y públicos	✓	6.719.543,00 €	Nº de Jóvenes Formados	5.000
Telformación		168.000,00 €	Nº de Jóvenes Formados	500

Objetivo estratégico: Mejora de las condiciones laborales en la juventud				
Línea de intervención: Información y comunicación				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Plan para la promoción de la prevención de riesgos laborales en Educación primaria y secundaria	✓	Recursos propios	Nº de entradas en la web	6.000
Visitas del alumnado a Osalan para recibir información y documentación sobre Prevención de Riesgos Laborales	✓	Recursos propios	N. de alumnos y alumnas de FP	200
Proyecto ADI	✓	10.000,00 €	Nº de alumnos y N. de alumnas y alumnas de FP formadas en el Proyecto ADI	300

Objetivo estratégico: Más personas jóvenes emprendedoras				
Línea de intervención: Impulso de las vocaciones emprendedoras				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Ayudas para la composición musical	✓	17.000,00 €	Número de ayudas otorgadas a jóvenes compositores	2
Ayudas para la creación de textos para teatro	✓	13.000,00 €	Número de ayudas otorgadas a jóvenes redactores de obras de teatro	2
Ayudas para la creación de guiones cinematográficos	✓	26.000,00 €	Número de ayudas otorgadas a jóvenes redactores de guiones	2
Programa NOKA Mentoring	✓	15.000,00 €	Número anual de jóvenes seleccionados	1
Ayudas a la creación coreográfica (DANTZAN BILAKA)		30.000,00 €	Núm. de ayudas otorgadas a jóvenes coreógrafos y coreógrafas	7
Ayudas para la creación de literatura para jóvenes		16.000,00 €	Nº de ayudas adjudicadas a menores de 30 años	2
Ayudas para la creación de cuentos o novelas cortas		16.000,00 €	Nº de ayudas adjudicadas a menores de 30 años	2
Ayudas para la creación de cómics y novelas gráficas		15.000,00 €	Nº de ayudas adjudicadas a menores de 30 años	1
Ayudas para la creación de álbumes ilustrados		15.000,00 €	Nº de ayudas adjudicadas a menores de 30 años	1

Línea de intervención: Apoyo a iniciativas emprendedoras				
Línea de ayudas a empresas en zonas rurales no-Leader		875.000,00 €	Nº de proyectos de personas jóvenes apoyados	10
Línea de ayudas 'start-up' (leader)		58.125,00 €	Nº de proyectos (de personas jóvenes) apoyados	5
Línea de ayudas a empresas en zonas rurales leader		840.000,00 €	Nº de proyectos de personas jóvenes apoyados	12
Gaztenpresa, asesoramiento y acompañamiento personalizado a iniciativas empresariales		37.632,00 €	Número de empleos creados por jóvenes	220
Servicio de apoyo integral a personas emprendedoras: Programas Gaztenek 2020 y Geroa	✓	73.450,00 €	Nº de personas emprendedoras	250
Cultura emprendedora		1.317,00 €	Nº de participantes	200
Relevo Abierto		50.000,00 €	Nº personas beneficiarias	6
Ayudas destinadas a la promoción, al desarrollo y a la diversificación económica de los municipios rurales incluidos en la zona Leader aprobada en el marco del PDR del País Vasco 2015-2020		934.700,00 €	Nº de inversiones apoyadas	20
Ayudas al emprendimiento		3.005.000,00 €	Nº de personas jóvenes beneficiarias de las ayudas para desarrollo de una idea empresarial en el marco de proyectos locales de Emprendizaje	326
Becas de Emprendizaje	✓	500.000,00 €	Numero de ayudas	150
Ayudas estructurales para el acceso de jóvenes profesionales a la propiedad de buques pesqueros		100.000,00 €	Nº de ayudas concedidas	3

Línea de intervención: Emprendizaje y Economía Social				
Cursos de formación y difusión de la economía social para jóvenes	✓	150.000,00 €	Nº estimado de personas socias y no socias formadas	300
Emprendimiento social: Ayuda a la incorporación de nuevos socios en empresas de economía social	✓	150.000,00 €	Nº o porcentaje de personas beneficiadas	100
Programa de Emprendimiento Social	✓	368.940,00 €	Nº de empresas creadas totalmente participadas por jóvenes	20

Objetivo estratégico: Inclusión laboral de jóvenes en riesgo de exclusión				
Línea de intervención: Mejora de la formación/cualificación				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Proyectos singulares de inserción socio-laboral para personas trabajadoras ocupadas y desempleadas con dificultades de acceso al empleo o mantenimiento del mismo	✓	537.600,00 €	Nº de personas jóvenes beneficiadas	780
Línea de intervención: Orientación y acompañamiento específico				
Empleo con apoyo como medida de integración de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo		134.400,00 €	Nº personas con discapacidad jóvenes previstas contratar	23
Programa Hemen: orientación y acompañamiento a jóvenes extranjeros. (Subvención Nominativa a CEAR)		40.000,00 €	Nº de jóvenes (18-23 años) participantes	140
Red de mediadores de Aprendizaje	✓	69.300,00 €	Nº personas atendidas en los servicios de mediación de aprendizaje	5.000



AREA 2: Vivienda

Objetivo estratégico: Más opciones de acceso a la vivienda para el colectivo joven				
Línea de intervención: Desarrollo de nuevas fórmulas y medidas orientadas a favorecer el alquiler juvenil				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Impulso al acceso de los jóvenes a la vivienda a través del alquiler de vivienda nueva, de alojamientos dotacionales o de los programas de intermediación	✓	37.500.000,00 €	Nº de viviendas de nueva promoción destinadas a personas jóvenes en 2021	500
Programa Gaztelagun de ayuda al pago del alquiler	✓	7.488.000,00 €	Nº de jóvenes beneficiarios/as del programa GAZTELAGUN a 31/12/2021	2.500
Prestación económica de vivienda vinculada al derecho subjetivo a la vivienda.		1.250.000,00 €	Nº de jóvenes que han percibido la PEV	-
Redacción del informe "La emancipación de la juventud en Euskadi 2019"		Recursos propios	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Informe "El coste de la emancipación residencial en Euskadi 2020"		Recursos propios	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Informe: Diagnóstico de la situación de la juventud de Euskadi en relación con la emancipación 2020		Recursos propios	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100



AREA 3: Educación

Objetivo estratégico: Educar en valores				
Línea de intervención: Paz y Convivencia				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Programa de sensibilización de los derechos de la infancia y la adolescencia		15.000,00 €	Nº de acciones coordinadas	1
Programa de Bonos Elkarrekin en el ámbito educativo	✓	350.000,00 €	Nº de proyectos realizados	180
Convenio de Colaboración entre la Administración General de la CAE y el Consejo de la Juventud de Euskadi EGK	✓	100.000,00 €	Nº de proyectos realizados	6
Estudios del ámbito de la infancia y adolescencia		3.360.000,00 €	Nº de estudios contratados	3
Financiación de actividades del centro experimental de Sukarrieta	✓	90.000,00 €	Alumnado Centros	1442 33
Plan de convivencia y derechos humanos	✓	Bonos elkarrekin: 350.000 €	Nº de centros	151 ikastetxe elkarrekin bonoetan eta 24 adi-adian
Línea de intervención: Igualdad, respeto y prevención de la violencia de género				
Programa de formación y sensibilización GIZONDUZ	✓	130.000,00 €	Porcentaje de incremento de la participación respecto al año anterior	5%
Agendas escolares por la igualdad	✓	100.000,00 €	Porcentaje de centros escolares de la CAPV que reciben la agenda	95%
Gazteak Berdintasunean 2.0 proiektua	✓	20.000,00 €	Porcentaje de incremento de la participación respecto al año anterior	5%
Campaña de sensibilización en EITB	✓	13.860,00 €	Mantenimiento del Nº de apariciones en EITB	100%

Línea de intervención: Igualdad, respeto y prevención de la violencia de género				
Maskulintateei eta berdintasunari buruzko materialak	✓	10.000,00 €	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	100%
Curso de verano de la UPV_EHU	✓	6.000,00 €	Porcentaje de Incremento de la participación respecto del año anterior	10%
Servicio público Berdindu de atención y apoyo a las personas LGTBI y de formación y asistencia técnica en materia de gestión de la diversidad sexual y género.		41.224,16 €	Nº de alumnos/as que han participado en el programa	3000
Formación: Herramientas pedagógicas para el trabajo con adolescentes sobre igualdad y masculinidad	✓	1.700,00 €	Nº de profesionales participantes en el curso	100
Formación: Actitud Beldur Barik: prevención de la violencia machista en la juventud		Pendiente	Nº de profesionales participantes en el curso	20
Subvencionar el diseño de proyectos de actuación por parte de los centros públicos y concertados para el fomento de la coeducación y la prevención de la violencia de género	✓	Dotación profesorado centros concertados: 100.000 €	Nº de centros publicos y privados	CENTROS PÚBLICOS: 50 CENTROS CONCERTADOS: 11 TOTAL: 61
Línea de intervención: Formación para la prevención de situaciones de riesgo				
Actividades en centros, para la prevención de conductas incívicas	✓	Subsumido en gastos generales	Número de actividades divulgativas realizadas	600
Curso de Verano en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo que organiza Osalan en la Universidad		Recursos propios	N. de alumnos y alumnas en el Curso Osalan de seguridad y salud en el trabajo en Universidad de Verano	100

Línea de intervención: Formación para la prevención de situaciones de riesgo				
Formación de estudiantes de MIR y grado de enfermería		Recursos propios	N. de estudiantes de MIR y grado de enfermería formados	8
Subvención y docencia en el máster de seguridad y salud en el trabajo de la UPV//EHU		13000€+Recursos propios	N. de horas de docencia impartidas en el máster de seguridad y salud en el trabajo de la UPV//EHU	30
Campaña de sensibilización y concienciación contra la violencia ejercida hacia niñas, niños y adolescentes		Recursos propios	Nº de campañas de sensibilización	1
HBSP Hezkuntza Berariaz sendotzeko Programa/Programa PREE	✓	Recursos propios	Número de alumnos participantes	1.272
Eskolatzeko osagarriko programak/Programas de escolarización complementaria	✓	Recursos propios	Número de alumnos participantes Número de centros participantes	Público 150 Concertado 285 Públicos 10 Concertados 19
Convenio UPV para la realización de actividades con alumnado de ESO y Bachillerato	✓	74.564,00 €	Número de alumnos participantes	3.373
PROGRAMA BIDELEGUNA	✓	Recursos propios	Alumnos centros centros Primaria centros Secundaria	4.800 287 188 99
Iniciativa Bizikasi	✓	Recursos propios + 100.000 €	Nº de centros participantes	200

Línea de intervención: Educación ambiental y su relación con la economía circular				
KALITATEA TOPERA		10.200,00 €	Nº personas participantes	2.000
NEKAZARIAK ESKOLA		23.400,00 €	Nº participantes	1.200
NIREA		3.400,00 €	Nº talleres	9
Ekoetxeak		260.000,00 €	Nº de visitantes	96.000
Agenda Escolar 2030	✓	1.000.000,00 €	Nº de alumnos participantes en el proyecto AE2030 (etapas ESO, BACHILLER Y FP)	100.000
Programa Azterkosta		276.283,33 €	Porcentaje de jóvenes participantes en el programa Azterkosta	65%
Programa Ibaialde		276.283,33 €	Nº de puntos de muestreo	200
Agenda 2030 Local	✓	480.000,00 €	Nº total de centros escolares que participan	-
Programa Confint		Sin presupuesto concreto asignado	Nº total de centros escolares que participan	7
Programa Aztertu Natura		276.283,33 €	Porcentaje de jóvenes participantes en el programa Aztertu Natura	60%

Objetivo estratégico: Más jóvenes vascos plurilingües				
Línea de intervención: Impulso y refuerzo del euskera en el ámbito educativo formal y Autonomía				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Programa Ulibarri	✓	1.225.000,00 €	Ikastetxe kopurua	400
Nolega laguntza deialdia	✓	590.544,00 €	Parte hartu duten ikastetxe kopurua	1.072
Euskal Girotze Barnetegiak	✓	500.000,00 €	Barnetegietan ikasle kopurua guztira	3.000
Línea de intervención: Desarrollo de capacidades lingüísticas en otros idiomas como base para una mayor apertura al mundo				
Becas universitarias de Movilidad Internacional	✓	1.850.000,00 €	Nº de personas beneficiarias	2.000
Participación en la Agencia Nacional Española para la gestión del Capítulo de juventud del Programa Erasmus+	✓	Recursos propios	Nº de asociaciones subvencionadas	20
Convocatoria de subvenciones para el desarrollo de actividades dirigidas a la movilidad o al intercambio juvenil entre grupos de jóvenes de la CAE y de otras regiones y estados miembros de la Unión Europea.	✓	145.000,00 €	Porcentaje de ejecución del presupuesto	100
Eleaniztasunerantz proiektua	✓	Publikoa: 500.000€ Itunpekoa: 1.332.000€	Parte hartutako zentro kopurua	325
Programa Europeo Erasmus +	✓	Recursos propios	Nº de proyectos	36
Becas de idiomas en el extranjero	✓	847.038,00 €	Nº de becas concedidas.	552
Estancias de inmersión en inglés en régimen de internado y de 5 días de duración	✓	62.644,00 €	Alumnado beneficiado	2.196
Gestión de solicitudes, impresión y envío de tarjetas del ámbito de juventud		46.000,00 €	Nº carnets emitidos	3.940

Objetivo estratégico: Igualdad de oportunidades en el sistema educativo				
Línea de intervención: Facilitar el acceso, permanencia y finalización de los estudios, principalmente postobligatorios				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Gaztemundu		65.000,00 €	Número total de beneficiados	15
Beca general universitaria, beca para discapacitados y beca de Excelencia Académica	✓	26.666.312,00 €	Nº de personas beneficiarias	11.228
Exención de precios públicos universitarios en diferentes situaciones	✓	3.126.469,00 €	Nº de becas concedidas	6.000
Línea de intervención: Escuela inclusiva				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Hauspoa Proiektua	✓	423.193,16 €	Bigarren Hezkuntzako ikastetxe kopurua (Publikoak)	83
Programa Hamaika Esku	✓	Recursos propios	Eskola partehartzaileak	63
Programas de promoción de la interculturalidad dirigidos al alumnado inmigrante y de refuerzo lingüístico del alumnado de reciente incorporación	✓	1.698.000,00 €	Nº de alumnos de reciente incorporación	2.171
Aukerak suspertzen		1.300.000,00 €	Nº de NNAs atendidos	2.000
Subvenciones a AMPAS.	✓	500.000,00 €	Asociaciones subvencionadas	489
Subvenciones a cooperativas de enseñanza.	✓	33.000,00 €	Federaciones y confederaciones subvencionadas	14
Subvenciones a Federaciones de AMPAS. Convocatoria	✓	350.000,00 €	Cooperativas subvencionadas	48

Línea de intervención: Escuela inclusiva				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Olimpiada matemática Premio Eduardo Chillida	✓	10.000,00 €	N. Centros N. alumnos	105 3.000
Transporte alumnado ámbito terapéutico educativo	✓	262.925,00 €	Número de recorridos	40 alumnos/as
Acompañamiento de alumnado NEE en transporte al centro	✓	335.000,00 €	Número de horas con alumnado	127alumnos/as acompañados/as
Comedor alumnado ámbito terapéutico educativo	✓	50.000,00 €	ALUMNADO	40 alumnos/as
Elaboración e implementación del Plan de Altas Capacidades	✓	60.000,00 €	Número de Alumnos de Altas capacidades atendidos	810
Especialistas de apoyo educativo - Centros concertados.	✓	15.269.944,83 €	Número de Especialistas de Apoyo Educativo Número de alumnado atendido por Especialistas de apoyo Educativo	587 1.560
Asignaciones Individualizadas de Transporte Escolar para alumnado con necesidades educativas especiales	✓	3.773.000,00 €	ALUMNADO CENTROS PÚBLICOS CENTROS CONCERTADOS	1.005 117 19

Objetivo estratégico: Más juventud investigadora				
Línea de intervención: Apoyo a las personas jóvenes investigadoras - tecnólogas				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Programa Ikerbasque Research Fellow		4.912.935,00 €	Nº de jóvenes contratados en el año	20
Programa Predoctoral de Formación de Personal Investigador No Doctor	✓	9.101.496,00 €	Nº de nuevos beneficiarios y nuevas beneficiarias de ayudas en las líneas de investigación generales	100
Programa Posdoctoral de Perfeccionamiento de Personal Investigador Doctor	✓	2.536.416,00 €	Nº de nuevos beneficiarios y nuevas beneficiarias de ayudas en las líneas de investigación generales	22
Beca Ikasiker de colaboración	✓	330.000,00 €	Nº de becas concedidas	224
Línea de intervención: Impulso a vocaciones desde etapas tempranas				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo

Teknopolis		39.600,00 €	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
------------	--	-------------	--	-----

EJE 2

Bienestar y vida saludable



AREA 1: Salud

Objetivo estratégico: Mejorar la salud mental y emocional de los jóvenes				
Línea de intervención: Atención y prevención ante situaciones de ansiedad y depresión				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Programa tratamiento específico de trastornos de la conducta alimentaria	✓	Recursos propios	Número de personas atendidas	228
Intervención psicoeducativa UPRIGHT	✓	231.678 €	Número de jóvenes participantes en la intervención	-
Resiliencia y Curriculum socio-emocional: Entrenamiento en habilidades para la resolución de problemas emocionales en alumnado adolescente	✓	Subsumido en educación	Número de jóvenes participantes en la intervención	-

Objetivo estratégico: Reducir el sobrepeso y la obesidad juvenil				
Línea de intervención: Promoción de actividad física y ejercicio entre la población joven				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Actuaciones relacionadas con el Programa Mugiment	✓	52.800,00 €	Nº de entidades públicas participantes	20
Ayudas económicas dirigidas a AMPAs y a Cooperativas de Enseñanza titulares de centros docentes de enseñanza no universitaria de la CAPV, para promocionar la movilidad activa entre el alumnado		94.000,00 €	Número de asociaciones que han recibido ayuda	-
Línea de intervención: Promoción de la alimentación saludable entre la población infantil y juvenil				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Formar e informar sobre hábitos saludables en relación con la alimentación		25.000 €	Número de materiales distribuidos	-

Objetivo estratégico: Favorecer una vida sexual sana en la juventud				
Línea de intervención: Prevención de infecciones de transmisión sexual				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Programa de distribución del kit antisida en farmacias y prisiones		84.480,00 €	Número de farmacias que intercambian jeringuillas	-
Programa de prevención del VIH/sida , ITS y embarazo no deseado	✓	5.000,00 €	Número de centros con proyectos de formación	-
Ayudas económicas para ONGs que trabajan en el ámbito del VIH, hepatitis C y de las infecciones de transmisión sexual		300.000 €	Nº de entidades solicitantes	-
Calendario vacunal infantil de la CAPV		1.622.400 €	Cobertura Vacunal: %.	100
Línea de intervención: Educación afectivo-sexual				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Formación: Educación Sexual: apostando por relaciones de calidad		1.825,00 €	Nº de profesionales participantes en el curso	12
Formación: Diversidad sexual: infinitas maneras de ser mujeres y hombres		1.825,00 €	Nº de profesionales participantes en el curso	20

Objetivo estratégico: Prevenir comportamientos de riesgo y/o adicciones (con y sin sustancia) en la juventud				
Línea de intervención: Desarrollar una actividad preventiva dirigida a combatir los principales problemas de salud: accidentes de tráfico, comportamientos adictivos, sida, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, trastornos alimentarios, inactividad física y elevada dedicación a la conducta sedentaria, trastornos mentales y seguridad laboral				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Controles preventivos de alcoholemia y drogas	✓	Gastos generales	Nº de pruebas de alcoholemia y de droga realizada	75.000 y 4.200
Línea de intervención: Disminución de los consumos de tabaco y alcohol				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Programas de prevención y reducción de riesgos/prevención selectiva en el ámbito festivo y de ocio		271.000,00 €	Número de asociaciones subvencionadas	-
Programa "Euskadi libre de Humo de tabaco"		45.000,00 €	Número de personas participantes	-
Campaña sobre sensibilización en el uso del cigarrillo electrónico y los dispositivos susceptibles de liberación de nicotina		20.000,00 €	Número de personas participantes	-
Programa de prevención ambiental de las adicciones		30.000,00 €	Número de personas beneficiarias	-
Línea de intervención: Sensibilización y prevención sobre accidentalidad de tráfico				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Realizar actividades formativas por parte de las Policías Locales dirigidas a reducir la siniestralidad en el tráfico	✓	Gastos generales	Participación de alumnos y centros	8.000 y 40

Línea de intervención: Sensibilización y prevención sobre accidentalidad de tráfico				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Campañas sobre conductas de riesgo vial y sus consecuencias (velocidad, alcohol y drogas o dispositivos de seguridad)	✓	231.920,00 €	Nº de participantes	15.000
Línea de intervención: Sensibilización y prevención sobre los riesgos asociados al juego/redes sociales				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Desarrollar acciones de sensibilización entre las personas jóvenes que permitan avanzar en hábitos y actitudes de consumo responsable y ambientalmente sostenible	✓	Recursos propios	Número de charlas. Número de personas asistentes.	-
Evitar que los menores puedan acceder al juego y al consumo de alcohol en los locales en los que lo tienen prohibido	✓	Recursos propios	Número de inspecciones	4.000
Programa para la educación en el uso seguro y responsable de internet por parte de niñas, niños y adolescentes	✓	30.000,00 €	Nº de menores participantes en el concurso	600
Programa piloto orientado a la prevención y el abordaje de riesgos digitales		110.000,00 €	Nº de centros adheridos al programa	8
Programas de prevención y reducción de riesgos		50.000 €	Número de beneficiarios	-
Programas de prevención y reducción de riesgos		40.000 €	Número de grupos participantes	-
Formación: Estrategia de prevención de la violencia sexista con la juventud en educación formal y no formal		3.300,00 €	Nº de profesionales participantes en el curso	48
Fomento del juego responsable.	✓	15.000,00 €	1 guía	1
Línea de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para acciones de información y prevención del juego patológico.		180.000,00 €	Número de proyectos. Número de personas alcanzadas	1000 personas alcanzadas

EJE 3

Igualdad e Inclusión Social



AREA 1: Acción Social e Igualdad

Objetivo estratégico: Prevenir situaciones de riesgo de exclusión				
Línea de intervención: Cobertura de necesidad básicas				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Percepción de la Renta de Garantía de Ingresos y Prestación Complementaria para la Vivienda	✓	53.212.495,00 €	Titulares jóvenes:	4.405
Contratación de personal técnico en inmigración y desarrollo de actividades en materia de inmigración y convivencia intercultural		118.272,00 €	Número de población	1.503.620
Desarrollo programas piloto de atención infantil en situaciones puntuales de especial necesidad		110.000,00 €	Nº de centros adheridos al programa	4
Fomento de actividades del tercer sector social en el ámbito de la intervención social		4.792.480,00 €	Nº de proyectos subvencionados	84
Puesta en marcha de las acciones previstas en el V Plan de Justicia Junil (proyecto) para el año 2021		Pendiente de aprobación	-	-
Puesta en marcha de las acciones previstas en el V Plan de Justicia Junil (proyecto) para el año 2021		Pendiente de aprobación	-	-
Formación dirigida a mujeres en ámbitos masculinizados		268.800,00 €	Nº de jóvenes formadas	100

Objetivo estratégico: Avance en igualdad entre diferentes identidades				
Línea de intervención: Igualdad en el hogar/familia				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Líneas de ayudas a familias por hijos/as a cargo	✓	4.587.422,19 €	Nº total de beneficiarios/as	33.771
Línea de ayudas a familias por conciliación de la vida familiar y laboral	✓	3.912.100,79 €	Nº de beneficiarios/as	2.412
Impulso a la WEB CONCILIA +	✓	4.475,06 €	Nº de visitas a la página web	195.000
Estudio de modelos de acreditación y certificación de entidades		2.149,50 €	Nº de propuestas	1
Línea de ayudas específicas para elaboración de estudios y apoyo a la implantación de programas de conciliación corresponsable en Pymes	✓	28.140,00 €	Nº Participación de empresas	25
Campaña de sensibilización social sobre la importancia de la conciliación corresponsable en el ámbito familiar y laboral	✓	28.140,00 €	Número de emisiones	1
Presentación de políticas de conciliación a empresas y a la sociedad		- €	Nº de jornadas realizadas	1
Elaboración de diagnósticos y planes locales de infancia y familia		- €	Nº de municipios	10
Elaboración de una guía de ayuda a las familias		13.400,00 €	Número de guías publicados	1
Línea de intervención: Igualdad entre colectivos				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Campañas publicitarias en relación con el Protocolo de colaboración entre el Departamento de Seguridad del GV y los clubes, sociedades anónimas deportivas y federaciones deportivas en materia de lucha contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte.	✓	62.000,00 €	Número de campañas	2

Línea de intervención: Igualdad entre colectivos				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Servicio telefónico y telemático de ayuda a la infancia y la adolescencia, 116111 Zeuk Esan	✓	205.200,45 €	Nº de consultas atendidas de población joven (12-18 años*)	350

Objetivo estratégico: Erradicar la violencia contra las mujeres				
Línea de intervención: Sensibilización y prevención: Tolerancia cero				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Desarrollo del programa de igualdad	✓	19.800,00 €	Nº consultas en el Servicio Zure Taldekoa Gara	100
Ayudas económicas al alumnado del Máster Universitario Oficial en intervención en violencia contra las mujeres de la Universidad de Deusto	✓	29.244,00 €	Nº de alumnos/as que reciben beca	15
Campaña Beldur Barik	✓	213.253,00 €	Mantenimiento de la participación respecto al año anterior	100%
Subvencion Euskadiko Gazteriaren Kontseilua		20.000,00 €	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	100%
Línea de intervención: Atención integral				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Evaluación del servicio de atención a la víctima		Subsumido en gastos generales	Mejoras introducidas en el procedimiento de atención a la víctima	1
Ayuda económica a mujeres víctimas de violencia de género	✓	171.600,00 €	Nº de ayudas concedidas a mujeres	270
Servicio Especializado de Atención Telefónica 24 horas a mujeres víctimas de violencia de género	✓	54.808,27 €	Nº de llamadas atendidas	3.200

Objetivo estratégico: Prevenir nuevas maneras de maltrato				
Línea de intervención: Detección, prevención y atención del acoso escolar (bullying y ciberbullying)				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Formación: Ciberseguridad o el reto de asumir la responsabilidad de nuestras acciones	✓	2.000,00 €	Nº de profesionales participantes en el curso	12
Línea de intervención: Detección, prevención y atención de violencia filio parental				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Acciones parentalidad positiva	✓	46.490,00 €	Nº de profesionales formados	500
Servicio Extrajudicial de Mediación Familiar		101.170,00 €	Nº de personas atendidas	11.700
Servicio de terapia a familias derivadas del Servicio de Mediación Familiar extrajudicial		7.839,00 €	Nº de casos (familias/parejas) atendidos	20

EJE 4

Participación y compromiso

social



AREA 1: Participación

Objetivo estratégico: Impulsar la comunicación, participación y conocimiento mutuo				
Línea de intervención: Apoyo a iniciativas de asociacionismo juvenil				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Convocatoria de ayudas económicas a asociaciones para el desarrollo de programas y actividades en el ámbito de la juventud	✓	536.000,00 €	Nº de asociaciones	55
Línea de intervención: Cultura de participación y espacios de diálogo				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Portal Gazteaukera.euskadi.eus y ventanilla única de la juventud de Euskadi	✓	67.600,00 €	Nº de visitas al portal GAZTEAUKERA	1.700.000
Subvenciones para impulsar en el ámbito local la red de equipamientos juveniles de la CAE		290.000,00 €	Nº de proyectos subvencionados	17
Servicio de Información Juvenil de Euskadi-SIJE, así como la difusión selectiva de información a través de su página web y las redes sociales que tienen mayor presencia entre las personas jóvenes	✓	35.000,00 €	Nº de oficinas y puntos de información de la red	57
Puesta en marcha de proyecto piloto para fomentar la participación infantil		25.000,00 €	Nº de ayuntamientos adheridos	9
Elaboración de estudios dirigidos a conocer la situación y las necesidades de las familias vascas		40.992,00 €	Nº de estudios realizados	2
Formación: Pedagogía del juego		1.500,00 €	Nº de profesionales participantes en el curso	12
Formación: Creatividad y trabajo en grupo		2.000,00 €	Nº de profesionales participantes en el curso	12
Formación: Trasteando con ciencia y tecnología		1.600,00 €	Nº de profesionales participantes en el curso	20
Gestión del Centro de Documentación del Observatorio Vasco de la Juventud		Recursos propios	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100

Línea de intervención: Impulso al voluntariado juvenil				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Programa Campos de Voluntariado Internacional en colaboración con asociaciones y ayuntamientos	✓	308.000,00 €	Convenios con ayuntamientos y otras entidades.	8
Programa Juventud Vasca Cooperante	✓	330.000,00 €	Nº de jóvenes participantes de Euskadi	100
Expedición de títulos de monitor/a, director/a y dinamizador/a sociocultural		Gastos generales	Nº de títulos emitidos	1.000
Programa de voluntariado Ambiental	✓	60.000,00 €	Nº de jóvenes voluntarios/as que participan en el proyecto	200
Formación: Diseño y gestión de proyectos europeos de juventud. Novedades de los programas ERASMUS+JUVENTUD y CUERPO EUROPEO DE LA SOLIDARIDAD en el marco de subvenciones europeas 2021-2027		1.300,00 €	Nº de profesionales participantes en el curso	20
Línea de intervención: Coordinación y colaboración EGK-Gobierno Vasco				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Subvención nominativa al Consejo de la Juventud de Euskadi (CJE-EGK) para sus actividades ordinarias	✓	250.000,00 €	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100



AREA 2: Consumo

Objetivo estratégico: Más jóvenes responsables ante el consumo				
Línea de intervención: Educación y formación para el consumo y utilización responsable de recursos				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Programa de tarjetas de Transporte MUGI-BAT-BARIK		29.028,39 €	Implantación billete único. Hitos de implantación conforme a Masterplan de integración BAT-BARIK-MUGI.	3
Desarrollo de herramientas tecnológicas adaptadas a las nuevas formas de comunicación		62.700,00 €	Nº de talleres realizado	20.000
Línea de Intervención: Desarrollo de herramientas tecnológicas adaptadas a las nuevas formas de comunicación Línea de intervención				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Fomento de la información sobre la red de Transporte público		32.923,00 €	Mantenimiento del portal de la movilidad y Transporte Sostenible (Moveuskadi)	1
Información sobre la red de bidegorris, vías ciclables y puntos de alquiler de bicicletas a través del portal Moveuskadi.com		Recursos propios	Mantenimiento del portal de la movilidad y Transporte Sostenible (Moveuskadi)	1
Estudio: Las redes sociales y la juventud de Euskadi 2021		Recursos propios	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Estudio: Hábitos de consumo de la juventud de Euskadi 2021		Recursos propios	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100

EJE 5

Socialización



AREA 1: Cultura

Objetivo estratégico: Impulsar el consumo de cultura y reforzar el interés por el desarrollo de actividades culturales para y por la juventud				
Línea de intervención: Promoción de actividades culturales para la juventud				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Kultura Ondarea Saria 2020	✓	30.000,00 €	Grado de cumplimiento de la actuación	100%
Programa Kimuak	✓	20.000,00 €	Número de jóvenes productores incluidos en el catálogo a lo largo del año	1
Subvención a la Joven Orquesta de Euskadi	✓	300.000,00 €	Jóvenes formados a través del programa	70
Red BIARGI SAREA de programación de artes escénicas vascas dirigidas a la infancia y juventud		25.000,00 €	Núm. anual de espectadores	30.000
Muestra de Teatro Escolar Alto Deba		5.000,00 €	Núm. Anual de espectadores	3.000
Airakurri programa		4.481,00 €	Número de escuelas participantes	10
Estudio: Ocio, cultura y deporte entre la juventud de Euskadi 2021		-	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Línea de intervención: Nuevas formas de acceso a través de la tecnología				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Convocatoria para la concesión de subvenciones para la implantación y/o desarrollo de las nuevas tecnologías en las bibliotecas públicas integradas en la Red de Lectura	✓	46.200,00 €	Renovación de ordenadores	254
Campaña anual Gazte Txartela		162.000,00 €	Número de carnés emitidos	304.000

Línea de intervención: Fomento del hábito lector				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Concesión de ayudas para la dotación y/o renovación de fondos de bibliotecas integradas en la Red en Línea de Lectura Pública de Euskadi	✓	36.180,00 €	Nº de fondos renovados	185
Subvención para la promoción de la lectura y el uso de los servicios de biblioteca pública incluidos en la Red de Lectura Pública del País Vasco	✓	43.560,00 €	Actividades complementarias de lectura	142



AREA 2: Deporte

Objetivo estratégico: Promover la práctica deportiva a todos los niveles				
Línea de intervención: Fomento de la práctica deportiva				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Organización de juegos deportivos escolares y universitarios	✓	180.000,00 €	Nº participantes Juegos escolares	2.600
Acciones formativas en la escuela vasca del deporte	✓	13.860,00 €	Nº de actividades formativas realizadas	20
Línea de intervención: Reconocimiento de jóvenes talentos deportivos				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Apoyo técnico y biomédico a jóvenes deportistas	✓	Recursos propios	Nº de jóvenes deportistas de alto nivel vinculados al Centro de Fadura	95
Programa de apoyo a jóvenes deportistas de alto nivel	✓	Recursos propios	Nº de jóvenes deportistas vinculados a Bat Basque Team	95
Ayudas a la fundación BAT Basque Team	✓	921.760,00 €	Nº de jóvenes deportistas vinculados a Bat Basque Team	80



AREA 3: Ocio

Objetivo estratégico: Promover el uso del Euskera en entornos de ocio				
Línea de intervención: Fomento del euskera en entornos de ocio				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Deustuko Unibertsitatearen ikerketa: Hausnarketa soziolinguistiko kritikoa gazteak euskararen alde aktibatzen (2021)	✓	35.000,00 €	Ekintzaren gauzatze-maila (%)	100
HUHEZIREn ikerketa: HUHEZIREn ikasleen hizkuntza eta kultur identitatearen garapena ulertzeko gakoak bilatzeko ikerketa-proiektua		35.000,00 €	Ekintzaren gauzatze-maila (%)	100
Soziolinguistika Klusterraren ikerketa: Euskara kirolkide		35.000,00 €	Ekintzaren gauzatze-maila (%)	100
Euskarabentura ikerketa: gazteen aisialdian euskararen erabilera sustatzeko proiektua		12.000,00 €	Ekintzaren gauzatze-maila (%)	100
Incorporación del uso del euskara en el desarrollo de los programas o actividades como valoración a la hora de conceder las subvenciones en el ámbito de la juventud	✓	Recursos propios	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Euskalgintza diru-laguntza deialdia, euskararen erabilera areagotu eta sendotzeko egitasmoak laguntzeko, batez ere esparru ez formalean, haur eta gazteei zuzendutakoak lehenetsiko direlarik. (A multzoa)	✓	770.200,00 €	Dirulaguntza emandako kopurua €	100
Hedabideen dirulaguntza Deialdia	✓	457.547,55 €	Nº medios de comunicación asistentes (en el apartado de medios de comunicación infantil y juvenil)	7
Euskal Wikilarien Elkartearek dirulaguntza izenduna	✓	200.000,00 €	Euskal Wikilarien bitarez sortutako edo egokitutako artikuluko kopurua euskarazko Wikipedian: 1000.	1.000

Línea de intervención: Fomento del euskera en entornos de ocio				
Denominación de la actuación	Actuación prioritaria	Presupuesto Programado con foco en juventud	Indicador de magnitud	Valor objetivo
Euskal kirolari Programa	✓	50.000,00 €	Euskal kirolari Youtube kanaleko harpidetza kopurua: 1.200 jarraitzaile.	1.200
Galtzagorri dirulaguntza zuzena	✓	48.000,00 €	Galtzagorriren bitartez, programan parte hartzea espero den ikastetxe kopurua: 100.	100
Euskarabentura Elkarteari dirulaguntza izenduna	✓	45.000,00 €	Guztira buruturiko espedizioak	1
Gazteentzako ZUT aldizkari digitala	✓	60.000,00 €	Egindako deskargak	1.000
EHUren ikastaroa haur eta gazteen artean irakurzaletasuna bultzatzeko		11.000,00 €	Ikastaroan parte hartu duen ikasle-kopurua	25
Familia bidezko hizkuntza transmisioari buruzko ikastaroa		15.000,00 €	Ikastaroan parte hartu duen ikasle-kopurua	60
Familia bidezko hizkuntza transmisioari buruzko ikerketa		5.000,00 €	Ekintzaren gauzatze-maila (%)	100
Game Erauntsia: bideojokoak euskaraz		35.000,00 €	Hitzartutako programaren betetze-maila	1
Hiruko Ituna: udalekuetarako proposamena		5.000,00 €	Egitasmoa burutzea	1
Estrategia Digitalaren bide-orrian gazteei begirako ekimenak sustatzea		10.000,00 €	Gazteei begira egindako proposamenak	0,8
Lanbide heziketan praktikak euskaraz egiteko programa: Euskaraz talentua gara		15.000,00 €	Identifikatutako praktika onak	20

4. #gazteplana#

EUSKO JAURLARITZA | GOBIERNO VASCO